

GACETA UNAM



NUMERO 2,270
CIUDAD UNIVERSITARIA
ENERO 28/88

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

IV Concurso de ensayos:
La Universidad en el
umbral del siglo XXI

página 21

Sólo una universidad sólidamente académica tendrá influencia en la vida del país

A la Comunidad Universitaria: A la Opinión Pública:

En relación con notas y declaraciones del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), aparecidas en la prensa nacional en los últimos días, la Universidad Nacional Autónoma de México considera indispensable hacer las siguientes aclaraciones y precisiones:

1— El Rector de la UNAM propuso al H. Consejo Universitario la celebración de un Congreso, dentro de los marcos de la Legislación Universitaria, que permita a la Institución avanzar en el camino de la superación académica. Las autoridades universitarias han cumplido con todos los compromisos y otorgado todos los apoyos que se derivan de los acuerdos del 10 de febrero de 1987 tomados por el Consejo Universitario.

(pasa a la página 4)

*UNAM-PEMEX:
colaboración académica,
financiamiento de
cátedras especiales y uso
de instalaciones*

página 3

*Donativo de 26 millones a
Contaduría; se creará una
cátedra extraordinaria*

página 3

*Para 1990, México podría
haber erradicado la
poliomielitis*

página 11

*Alta calidad escénica y
profundos contenidos,
alcances del teatro
universitario*

página 12

Ricardo Méndez Silva, director de la FCPyS

El pasado 26 de enero, el secretario general, doctor José Narro Robles, dio posesión, en representación del rector Jorge Carpizo, al doctor Ricardo Méndez Silva como director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Méndez Silva, en entrevista con Gaceta UNAM, precisó que su programa de trabajo es más bien guía personal que podrá posteriormente transformarse en modelo co-

lectivo o proyecto global, previa determinación y aprobación de la comunidad del plantel.

Se comprometió a conducir su administración "en torno a una idea superior de tolerancia y pluralidad". Señaló que asumía la dirección "como un compromiso académico, como una celosa gestión administrativa, pero también como un compromiso personal".

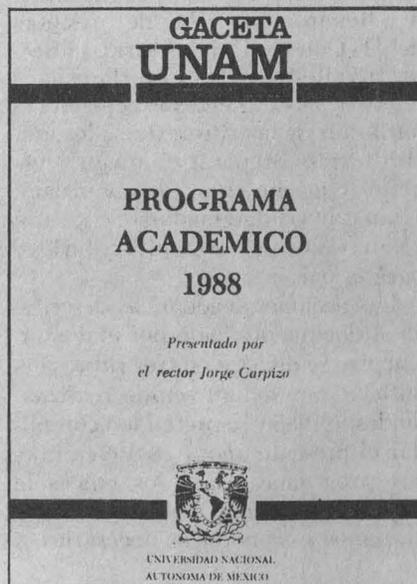
página 6

Continuar trabajando en la consolidación de la Universidad, entendida como recinto donde se cree y recree el conocimiento en todas sus manifestaciones, donde el saber se ponga al servicio de la superación individual y colectiva de los mexicanos, donde la búsqueda del saber prive sobre la búsqueda del poder, es el propósito del Programa Académico de la UNAM para 1988, que fue presentado ayer por el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios.

En la lectura de su documento, el Rector de la UNAM reafirmó su postura respecto al papel social que debe desempeñar la Universidad, es decir, la exigencia de fortalecerla

(pasa a la página 2)

En esta edición:



Sólo una universidad...

(viene de la página 1)

académicamente, "lo cual no se opone a la idea de una Institución con preocupaciones políticas, ni a la de la Universidad entendida como factor propiciatorio de la igualdad social".

Rechazó los intereses de "algunos universitarios" que desean ver a la Universidad envuelta en la vorágine de la política militante y partidaria, y de aquellos que desean que se convierta en un organismo de beneficio social para cancelar las desigualdades sociales.

En este sentido, dijo que las limitaciones económicas del país y de la Institución no pueden justificar el abandono del proyecto de una universidad de excelencia. "Para nuestra Universidad y para sus miembros, el logro de la excelencia exige esfuerzos adicionales a los que necesitan hacer las de los países desarrollados, pero para nosotros la excelencia es un imperativo de superación nacional, de salvación colectiva".

Abundó que sólo una universidad sólidamente académica, que se proponga la excelencia, que forme a sus alumnos de la mejor manera posible, que disponga de los mejores profesores y de los investigadores más creativos, tendrá influencia en la vida del país.

Ante miembros de la comunidad universitaria, que prácticamente llenaron la sala de sesiones del H. Consejo Universitario, el Rector manifestó que la historia exige a nuestro país esfuerzos excepcionales para salir de la crisis; exige a los universitarios prepararse mejor, generar conocimientos de avanzada. "Una universidad mediocre constituye un fraude para los universitarios y para el país".

Las acciones académicas descritas en el documento leído por el doctor Carpizo se dividen en tres rubros generales, que se han venido realizando desde 1985 y se pretenden consolidar el presente año, e incluyen nuevos programas, para los cuales la UNAM ya cuenta con los recursos humanos y económicos necesarios.

El logro de la excelencia exige esfuerzos adicionales...



En cuanto a programas en desarrollo, el Rector enumeró algunas de las acciones dirigidas a la actualización del personal académico. Por ejemplo, en el bachillerato se ofrecerán 30 cursos a profesores, se impartirán otros 20 cursos en apoyo a la formación pedagógica sobre didáctica general, así como nuevos cursos del programa de especialización para el ejercicio de la docencia.

Además de la publicación de 15 antologías, se desarrollarán 20 cursos de actualización a profesores de nivel licenciatura.

Se apoyará la formación de profesores e investigadores a través del otorgamiento de 500 becas para el posgrado nacional, 260 para renovación y 240 para ser aplicadas a nuevas solicitudes.

Luego de que en los últimos dos años se ha apoyado a las materias con alto índice de reprobación, durante el presente año se harán exámenes de autodiagnóstico para las materias de Matemáticas, Física y Química del bachillerato, nivel en el que se aplicarán otras acciones que influyan positivamente en la eficiencia terminal.

La Universidad editará una novela televisiva titulada **Los estudiantes**, con más de 100 capítulos, y 40 realizaciones de miniseries especiales.

También hizo del conocimiento público que los recursos económicos con que se cuenta para inversiones se destinarán a la terminación y a la ampliación de los 17 edificios e instalaciones que actualmente se construyen, pues no será posible durante el año comenzar, con nuevos recursos, ningún proyecto nuevo para ampliar

la planta física de la Universidad.

Se creará el Centro de Investigación sobre Estados Unidos, en donde se conjuntarán recursos humanos y económicos para la creación de especialidades y posgrados sobre ese tema. El centro tendrá carácter interdisciplinario y plural y en él se generarán propuestas sobre las relaciones entre México y los Estados Unidos.

De igual manera, se creará el Centro de Ecología en el Instituto de Biología, a fin de que se estudie esta disciplina prioritaria para el bienestar del país.

El tercer rubro al que se refirió el Rector fue el Congreso Universitario; la Rectoría, dijo, está y estará atenta al proceso de su organización y celebración, y satisfará las solicitudes de apoyo que al respecto se le hagan y que estén dentro de los marcos de la Legislación Universitaria, así como de los acuerdos tomados por el H. Consejo Universitario en su sesión del 10 de febrero de 1987.

Antes de concluir, el doctor Carpizo exhortó a todos los universitarios a apoyar el proyecto de una universidad de excelencia, para seguir beneficiando a los sectores desprotegidos, contribuir a crear una sociedad más justa, seguir conservando el espacio donde la crítica se ejerce sin cortapisas, donde la libertad y la razón dan prueba de la posibilidad de construir nuevas y superiores formas de convivencia.

Así, "ante los intereses particulares, de grupo o de partido", manifestó estar seguro de que, "para la defensa de la Universidad, están dispuestos miles de universitarios y de mexicanos que tienen clara idea de la importancia de esta Institución académica en la vida del país". □

Colaboración de la UNAM en ingenierías geológica y geofísica

La Institución signó dos convenios con PEMEX

La Universidad Nacional Autónoma de México celebró la firma de dos convenios con Petróleos Mexicanos; el primero de ellos sobre superación académica de profesionales en las áreas de ingeniería geológica e ingeniería geofísica; el segundo para el financiamiento de cátedras especiales y el uso de instalaciones de PEMEX para fines de experimentación.

Durante una reunión encabezada por el rector Jorge Carpizo, y por el director general de Petróleos Mexicanos, CP Francisco Rojas Gutiérrez, directores de facultades e institutos de esta Casa de Estudios expusieron una serie de proyectos que en el corto y largo plazos será útil a PEMEX y a la UNAM.

Proyectos para contrarrestar la contaminación marina, seguridad industrial e investigaciones en torno a la corrosión y a las propiedades de superconducción de algunos materiales, fueron explicados detalladamente por investigadores universitarios a los encargados de las distintas áreas de Petróleos Mexicanos.

Por su parte, el director de PEMEX, CP Francisco Rojas Gutiérrez, destacó la importancia que despierta para la empresa paraestatal el estudio de convertidores catalíticos que ayuden a disminuir la contaminación producida por la combustión de gasolinas; así como las investigaciones en torno al futuro de la industria petrolera, para lo cual en la Universidad Nacional se encuentran avanzados los estudios orientados al uso adecuado de los derivados del petróleo.

PEMEX tiene una gran fortaleza institucional, señaló Rojas Gutiérrez; la empresa tiene las facultades para continuar siendo soporte de la economía del país, y añadió que el futuro de Petróleos Mexicanos debe estar vinculado al futuro de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Director de PEMEX propuso, a partir de esta fecha, la celebración de reuniones mensuales entre directores de la empresa paraestatal e investigadores de esta Casa de Estudios, con el fin de acortar tiempos en la ejecución de proyectos académicos específicos, con el propósito de tener un estrecho seguimiento de las tareas de investigación en el área petrolera.

Por su parte, el doctor Jorge Carpizo destacó la importancia de apoyar las tareas de investigación, y recordó que precisamente en esta época de crisis para el país la investigación da sus más importantes frutos. Y agradeció el apoyo que Petróleos Mexicanos ha otorgado a la investigación científica en la Universidad Nacional Autónoma de México. □

Para cátedra extraordinaria

Donativo de 26 millones a la Facultad de Contaduría

A fin de contribuir a la excelencia académica de la Universidad Nacional, la Compañía Embotelladora Metropolitana (Grupo Escorpión), con injerencia en las industrias metal-mecánica, plásticos, turismo, embotelladora y otras, donó 26 millones de pesos a la Institución con el objeto de instaurar una cátedra extraordinaria en la Facultad de Contaduría y Administración.

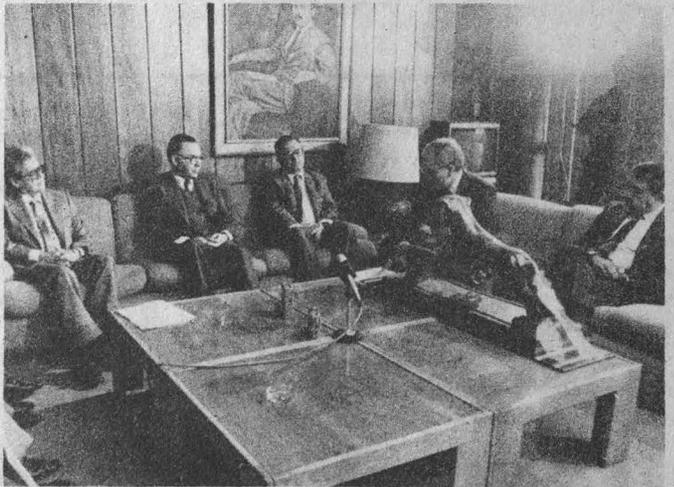
El rector Jorge Carpizo al recibir el cheque que avala la cantidad antes mencionada, comentó que las cátedras extraordinarias son importantes porque estimulan y recompensan al profesorado de mayor calidad de esta Casa de Estudios, y manifestó su beneplácito porque empresas privadas "apoyen nuestro esfuerzo por la superación".

A su vez, el señor Enrique C. Molina represen-

tante del Grupo Escorpión, consideró que la relación universidad-empresa debe ser intensa, ya que son corresponsables en el apoyo de la elevación del nivel académico para generar mejores profesionales, que finalmente se integrarán a las industrias del país.

Asimismo, dijo que los empresarios "no debemos reducir nuestro campo de acción a la administración de nuestros negocios, sino que debemos abocarnos más a realizar actividades en el ámbito externo".

En el acto, efectuado el pasado 25 de enero en el Salón José Vasconcelos de la Torre de Rectoría, estuvieron, asimismo, el CP José Romo, secretario general administrativo, y el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor, así como representantes del grupo antes citado. □



Con el donativo se pretende apoyar a la actividad académica. En la foto, aparecen Enrique C. Molina, el rector Carpizo, Guillermo Aguilar, Cristóbal Jaime y José Romo.

A la Comunidad Universitaria: A la Opinión Pública:

(viene de la página 1)

2— Las autoridades universitarias seguirán prestando todo su apoyo a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, y ésta se debe apegar estrictamente a lo ordenado por el Consejo Universitario en la mencionada sesión del 10 de febrero de 1987.

3— No han sido los representantes del Rector quienes han impedido el avance substancial de los trabajos de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, sino los representantes del CEU y el CAU con pretensiones de que la comisión conozca de asuntos para los cuales carece de competencia, como los supuestos casos laborales que se le han planteado, así como por intentar desconocer los referidos acuerdos, como en el caso del quórum de votación, que por su claridad no pueden ser objeto de una interpretación que los anule y que de aceptarse les permitiría apoderarse de la Comisión Organizadora, cancelando la pluralidad de la Universidad.

4— Los representantes del Rector ante la Comisión Organizadora del Congreso son investigadores, profesores y estudiantes que se han distinguido en la comunidad por su alto rendimiento académico y porque coinciden con la perspectiva de superación académica que permanentemente el Rector ha expuesto.

5— Por otra parte, en cuanto a las impugnaciones que se le hacen al Secretario General Auxiliar de esta Casa de Estudios, nos permitimos manifestar que:

a) La Rectoría sostiene que la Institución siempre ha procurado otorgar el mayor número de beneficios a la preparación y desarrollo integral de sus alumnos, como son, entre muchos otros, diversas clases de becas, faci-

dades para eventos culturales y deportivos, amplios servicios bibliotecarios y médicos y programas de orientación vocacional.

b) La Legislación Universitaria no permite que una organización estudiantil gestione a favor de los alumnos aspectos de naturaleza académica o administrativa. El artículo 87, fracción VI, del Estatuto General señala que las autoridades "no aceptarán la representación de los alumnos en el arreglo de asuntos académicos o administrativos". En este sentido la pretensión del CEU de firmar con la Rectoría un convenio sindical de condiciones de estudio es improcedente.

c) El artículo 18 de la Ley Orgánica de la UNAM señala que "las organizaciones estudiantiles serán totalmente independientes de las autoridades", por lo que tampoco procede que la Institución otorgue al CEU presupuesto para sus actividades y sostenimiento. Cuando desgraciadamente la Universidad toleró esa clase de ayudas económicas a grupos estudiantiles, éstos cayeron en la peor de las corrupciones, por lo cual se suspendieron definitivamente.

d) Es muy lamentable que los dirigentes del CEU recurran una vez más a la mentira, la calumnia y la difamación. Es necesario que eleven el nivel de sus declaraciones.

6— La Rectoría de la Universidad ha mostrado en todo momento flexibilidad, comprensión y disposición al diálogo. Esta actitud no debe ser mal interpretada. Se hace necesario reiterar que, con estricto apego a la legislación universitaria y nacional, se defenderán vigorosamente y con convicción los principios en que se sustenta la Institución.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruíz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y
jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio
ubicado en el costado norte de la
Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15,
extensión 3320

Año XXXIII, Octava época,
Número 2270

Publicada por la



Coordinación
de Comunicación
Universitaria

Intercambian experiencias profesores de sistemas de educación a distancia

se realizó la reunión semestral de la Asociación Iberoamericana, así como un seminario organizado por el SUA de la UNAM

El Sistema de Universidad Abierta de la Universidad Nacional Autónoma de México fue sede de la reunión semestral del consejo directivo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, organismo que tiene su presidencia permanente en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid. Simultáneamente el SUA organizó el Seminario Iberoamericano de Educación Abierta y a Distancia que fue inaugurado por el doctor Abelardo Villegas, secretario general académico en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

En su intervención, el doctor Eduardo Téllez, coordinador del SUA, afirmó respecto al seminario que es una oportunidad para aglutinar la experiencia de múltiples instituciones provenientes de la península ibérica y de Latinoamérica, en materia de los sistemas de educación abierta y a distancia, "acto de excepcional importancia, especialmente en este momento en que la Universidad Nacional se encuentra en un proceso de reflexión y de un profundo autoanálisis".

Haciendo historia, manifestó que a partir de las demandas de mayor educación en la década de los sesentas y de la necesidad de disponer de nuevas alternativas para la formación de profesionales en diversas áreas del conocimiento, es que se establecen los sistemas abiertos o a distancia.

Es entonces que los esfuerzos se multiplican y el sistema se expande con tecnologías diversas a tal grado que pronto las vivencias trascienden fronteras, formándose corporaciones dedicadas al intercambio de experiencias que complementen las propias de cada país.

La Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia surge así, concluyó el doctor Téllez, como el organismo idóneo para el intercambio de ideas del profesorado que labora en este tipo de sistema educativo y de las tecnologías educativas generadas entre las 18 naciones integrantes. Participan en esta ocasión: España, Colombia, Argentina, Venezuela, Nicaragua y México, con diferentes instituciones de fuera y dentro de la UNAM.

Por su parte, la licenciada Patricia Galeana de Valadés, directora general de Intercambio Académico, expresó que en los países de Latinoamérica la extensión universi-

taria que busca otorgar a los miembros de la sociedad los beneficios de la docencia, investigación y difusión de la cultura, ocupa un lugar fundamental, por lo cual los sistemas de universidad a distancia o abiertos, pertenecientes a este tipo de actividades de extensión, es una de las tareas sociales de mayor envergadura que pueden realizar nuestras instituciones educativas. Gracias a esta variante en el sistema de enseñanza superior, agregó, ha sido posible brindar educación universitaria a sectores que, por diversas razones, no pueden cursar sus carreras en el sistema tradicional.



Eduardo Téllez, Fernando Jover, Abelardo Villegas y Patricia Galeana de Valadés. Oportunidad para aglutinar experiencias.

No obstante de ser un sistema de reciente creación, que cuenta con menos de tres décadas de experiencia, la universidad a distancia ha rendido valiosos frutos. Sin duda, dijo, los expertos reunidos en este seminario obtendrán buenos resultados en torno al análisis de la problemática de esta opción educativa, así como del papel que deberá desempeñar.

Es importante, en esta época de crisis económica, que las universidades hispanolatinamericanas apoyemos prioritariamente este tipo de acciones educativas de extensión universitaria, como es el caso de este tipo de reuniones de intercambio entre distintos SUD, a fin de que se extiendan sus beneficios a amplios sectores de la población.

Al final, hizo notar la licenciada Galeana que "es deseable incrementar el número de las disciplinas que por sus características pueden ser incluidas en el Sistema de Universidad Abierta".

Designado por la H. Junta de Gobierno

El doctor Ricardo Méndez Silva asumió la dirección de Ciencias Políticas

Le dio posesión el Secretario General de la UNAM

El pasado 26 de enero, el secretario general de la UNAM, doctor José Narro Robles, en representación del rector Jorge Carpizo, dio posesión al doctor Ricardo Méndez Silva como director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quien fue designado por la Junta de Gobierno de esta Casa de Estudios en su sesión del día anterior.

El doctor Narro Robles estimó que con este proceso la facultad ha salido fortalecida y expresó su confianza en que sus miembros "sabrán encontrar mecanismos para articularse en un proyecto de superación académica" y "responder de esta manera a los compromisos que les plantea la Universidad y el país".

Luego de manifestar su confianza en la gestión del doctor Méndez Silva, el Secretario General convocó a los integrantes de la FCPyS "a buscar fórmulas para un mejor cumplimiento de nuestras tareas como universitarios".

El doctor Méndez Silva se comprometió a conducir su administración "en torno a una idea superior de tolerancia y pluralidad". Agregó que dadas las actuales circunstancias que vive la UNAM se ofrece a los universitarios la posibilidad de llevarla a un nivel académico elevado y auguró que del Congreso saldrá una Universidad más vivificada.

Por su parte, el director saliente, doctor Carlos Sirvent, tras dar la bienvenida al doctor Méndez, expresó estar convencido de que con el nuevo Director continuará la historia de la FCPyS sobre la pluralidad y la tolerancia, que son, dijo, "sus principales pilares". Asimismo, hizo notar la tranquilidad y el clima de diálogo que caracterizaron su gestión y enfatizó: la facultad sigue siendo el principal centro de estudios políticos y sociales de América Latina.

El doctor Ricardo Méndez Silva, señaló que asumía la dirección "como un compromiso académico, como una celosa gestión administrativa, pero también como un

Apertura y pluralidad en Ciencias Políticas

El nuevo director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Ricardo Méndez Silva, define, de entrada, su posición: apertura a todas las tendencias; se pronuncia por la pluralidad.

Establece, "más allá de sólo buenos propósitos", prioridades en su gestión: se requiere en este momento de la participación de toda la comunidad del plantel para coadyuvar a mejorar los niveles académicos de las distintas carreras que en él se imparten.

Define su cargo como director de una facultad de la UNAM: es un compromiso predominantemente de carácter académico; la política real e intensa dentro de la FCPyS y de toda la Universidad Nacional, siempre debe subordinarse a los intereses académicos.

Con 21 años de experiencia académica en esa facultad, un doctorado en Relaciones Internacionales, además de otros cargos, como el de

El compromiso es predominantemente de carácter académico.



miembro fundador del Centro de Relaciones Internacionales, Méndez Silva precisó, en entrevista con **Gaceta UNAM**, que su programa de trabajo es más bien guía personal que podrá más tarde tornarse en un modelo colectivo o proyecto global, previa determinación y aprobación de la comunidad, a través de las ins-

tancias y mecanismos existentes y de las que en su momento apruebe el Congreso Universitario.

Debe instrumentarse, agregó, un programa de formación de profesores adecuado a las necesidades, tanto para los de asignatura como los de carrera. "Se cuenta con un profesorado de asignatura que difícilmente

compromiso personal" y, finalmente, pidió para el cumplimiento de estas tareas el apoyo y comprensión de la comunidad de la facultad.

Méndez Silva, quien integró con Jacobo Casillas Már-



Ricardo Méndez Silva, José Narro, Carlos Sirvent y Manuel Barquín.

mol y Gerardo Estrada Rodríguez la terna para la Dirección de la FCPyS, es egresado de la Facultad de Derecho, con Maestría en Leyes Internacionales por Cambridge y Doctorado en Relaciones Internacionales por la FCPyS de la UNAM.

Se ha desempeñado como profesor de asignatura y titular "A" en esta última facultad, en donde ha fungido como jefe de la Sección de Derecho Internacional; también ha sido catedrático en la Facultad de Derecho e investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Fue corresponsal de Relaciones Internacionales en Inglaterra y vicepresidente del Instituto Mexicano de Estudios Internacionales. De 1973 a 1984 fue editorialista para el diario El Día, responsable de 1977 a 1979 de la materia Derecho Internacional en la serie televisiva Temas y Tópicos Universitarios y conductor de la serie Debate de actualidades, de Radio UNAM.

Cuenta en su haber con 2 libros publicados individualmente y 7 en coautoría; ha publicado además 22 artículos en el Boletín Mexicano de Derecho Comparado, del Centro de Relaciones Internacionales, en el Economista Mexicano y en el Anuario Jurídico; tiene 29 reseñas bibliográficas y 60 hemerográficas. □

puede enfrentar el desafío de manejar apropiadamente el plan de estudios; hasta ahora no se ha ensayado un modelo de enseñanza-aprendizaje adecuado a las circunstancias de una universidad que creció desmesuradamente". El plan de estudios de la FCPyS, en vigor desde 1976, contempla tres principales bloques: la formación básica común que no se encuentra plenamente vinculada con el bloque de materias obligatorias y a su vez el tercer bloque de materias optativas, que contiene un abanico amplio de ellas y que ofrece, al mismo tiempo, al alumno múltiples salidas vocacionales, pero genera una enorme posibilidad de dispersión.

Aunada a esta situación, desde su puesta en marcha, el plan de estudios no se ha evaluado, revisado y actualizado, lo que dificulta la certeza de que se siga por el profesorado y se desconozcan los resultados que éste ha tenido. La libertad de contratación de maestros también influye en que no se pueda garantizar el cumplimiento del plan.

El índice elevado de deserción, por su parte, tiene relación estrecha con el bloque de la formación básica co-

mún, pues no captura y engancha el compromiso vocacional de los alumnos; además, datos de servicios escolares indican que en 1985 de 6,774 alumnos, casi la mitad, 3,147 trabajan, lo que tiene el impacto social obvio de dificultar el concluir los créditos y hacerlo a tiempo.

En el caso de la baja titulación que se conjuga con las causas de la deserción es trascendente abrir nuevas vías para motivar la conclusión oportuna y la eficiencia terminal, motivando la investigación en los alumnos desde los primeros semestres de cada carrera.

La desorientación vocacional tendrá que combatirse señalando primero las causas que la ocasionan: además del problema académico estructural ya citado, agregó, está que en la facultad ha habido modas que afectan a las distintas especialidades; en los setentas, por ejemplo, mayormente los estudiantes se inscribían en Administración Pública; ahora, en Ciencias de la Comunicación, 2 mil 379 alumnos tiene en este momento la carrera; y dentro de ésta hay un número predominante interesado por el área audiovisual, descuidán-

dose otras que no están cubiertas, como comunicación cultural.

Ante esta situación, aseveró el doctor Méndez Silva, tenemos que hacer una gran labor de orientación dentro de las propias coordinaciones, para que éstas sean las áreas donde se vincule a los alumnos con sus especialidades. Buscar de ellos la ayudantía natural que los alumnos generalmente están dispuestos a ofrecer, con tal de estar en contacto con sus profesores; motivarlos a cursar su servicio social, dentro de la especialidad; organizar actos diversos que los agrupen; y en la misma supervisión de tesis, todo ello respetando los espacios de participación de los propios estudiantes y dándoles en ellos independencia absoluta.

Por último, indicó el Director que "es necesario fortalecer el escenario académico de la facultad, labor que nos corresponde", y hacer que los cambios al plan de estudios, en su momento, sean el resultado de una consideración científica, seria y discutida por los miembros de la comunidad de esta facultad. □

Cynthia Uribe.

Aconteceres

Luego de que el rector Jorge Carpizo entregara el acta constitutiva a la Asociación de Egresados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FM-VyZ), el pasado lunes 25 dicha agrupación dio en resguardo el documento al doctor José Manuel Berruecos Villalobos, director de la facultad, a quien reiteró su apoyo para iniciar la construcción del edificio que albergará a la Unidad de Posgrado, la Coordinación de Educación Continua, el Sistema de Universidad Abierta y la Dirección General de Intercambio Académico.

Berruecos Villalobos manifestó que el proyecto es ambicioso, pues todo el costo será cubierto mediante donaciones, especialmente de los egresados, "quienes siempre han mantenido su compromiso con la Universidad y con su profesión, la cual contribuye de manera notable a mejorar la alimentación de la población".

Entrevistado luego del acto, el doctor Berruecos dijo que la FMVyZ tiene más de 135 años de existencia y que la asociación ahora formada aglutina a unos 10 mil alumnos de 40 generaciones distintas, cuyo decano egresó en 1926.

Conscientes todos ellos de la necesidad de apoyar a su facultad, agregó, seguramente responderán al llamado para iniciar la construcción de este edificio, que se localizará en el Circuito Exterior, a un costo del actual estacionamiento del plantel.



El doctor Berruecos recibió de Antonio Ordóñez, en resguardo, el acta constitutiva de la asociación.

Aunque no se mencionó de momento el costo aproximado de la obra, se espera una respuesta similar a la de los egresados de la Facultad de Contaduría y Administración, con cuyas aportaciones fue posible edificar una de las bibliotecas más grandes y completas de América Latina en la materia. □

Además de que las publicaciones universitarias son las más económicas en comparación a otras de distintas editoriales, ahora con las Jornadas Promocionales del Libro universitario en la Preparatoria, estudiantes y profesores pueden adquirir, en cada uno de los 9 planteles de la ENP, una gran variedad de textos sobre literatura clásica y moderna, ciencias sociales y exactas, con descuentos adicionales que oscilan entre un 60 y 80%.

Otro de los objetivos de estos actos que promueve la Coordinación de Humanidades, a través de la Dirección General de Fomento Editorial y la ENP, es propiciar la lectura no sólo de textos básicos para el nivel medio, sino de otros,

como los clásicos, que son el soporte de toda cultura.

El licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la ENP, dijo que estas jornadas están destinadas a profesores y alumnos universitarios primordialmente y, al igual que la del año pasado, se espera contar con su participación entusiasta.

Para tal efecto se programaron unos 100 títulos distintos en todas las áreas, enfocadas principalmente a la educación media, con el objeto de facilitar aún

más el acercamiento de los estudiantes con material acorde a una biblioteca de consulta, compatible con sus cursos.

La inauguración oficial tuvo lugar en la Biblioteca del Plantel 5 José Vasconcelos, el lunes 25 de enero y estará vigente 2 semanas más en cada uno de los 9 planteles de la ENP. □

CON LA PRESENCIA del profesor Giuseppe Palmieri, agregado cultural de Italia en México, así como de representantes del Instituto Italiano de Cultura, de la Società Dante Alighieri y del Comité de la Emigración Italiana, la doctora Marcela Williamson, directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), inauguró la Semana Cultural Italiana.

El acto estuvo amenizado por el Coro Dante Alighieri, que dirige la profesora Alberta Castellazzi. Posteriormente, fueron inauguradas las exposiciones Roma Barroca (gra-



Estudiantes y profesores pueden adquirir en los nueve planteles gran variedad de textos con descuentos adicionales del 60 al 80%.

bados) y Da Pinturicchio a Mafai (reproducciones), por el profesor Palmieri, que de esta manera permiten el conocimiento de las diversas expresiones artísticas y culturales de Italia que estarán hasta el 29 de enero en las instalaciones del CELE.

Conferencias sobre la sociedad, economía y política italianas; teatro, pantomima, video, cine y música

de ese país, integran el programa de la Semana Cultural en la que participan maestros y alumnos de italiano y que está abierta a la comunidad universitaria.

El viernes 29 concluirá la Semana Cultural Italiana con una muestra de la cocina de aquellos lugares y la exhibición del filme *Divorcio a la italiana*, con Marcelo Mastroiani. □



Francisco Ramos. Mantener contacto permanente con el ámbito exterior de la Universidad, objetivo del simposio.

Con el objetivo de proporcionar orientación sobre las áreas en las que los actuarios podrán dedicarse durante su vida profesional, el 25 al 27 de enero se efectuó el Tercer simposio para actuarios en la Facultad de Ciencias.

Al poner en marcha el simposio, el doctor Francisco Ramos, director de esa facultad, afirmó que la intención de organizar este tipo de acontecimientos es mejorar el nivel académico de los estudiantes y mantener un contacto permanente con el ámbito exterior a la Universidad, "sobre el

cual sin duda queremos ejercer influencia", y resaltó que en esta labor han participado con decisión el Consejo Departamental de Matemáticas, el doctor Antonio Minzoni, organizador del simposio, y los alumnos, cuya respuesta entusiasta "nos anima cada vez a organizarlos".

En el acto inaugural estuvieron en el presidium la actuario Rocío Llerena, directora general de Planeación; el doctor Minzoni, quien además es profesor de la facultad, y la actuario Rosa María Farell de Fierro, primera ponente. □



Giuseppe Palmieri y Marcela Williamson comentan uno de los cuadros en exposición.

foro

Precisiones del doctor Agustín Muhlia

Sr. Fernando Guzmán Aguilar
Director de GACETA UNAM,
Presente

reportero se le olvidó que uno de los objetivos de tal entrevista era poner **muy en claro** que la causante de muertes es la contaminación y no el fenómeno natural de la inversión térmica; esto es, ya la contaminación no se le ha cambiado el nombre!. Por lo tanto, un mejor título pudo ser "La Contaminación causante de...".

Por otro lado, el que suscribe estas líneas está adscrito al Instituto de Geofísica y no al Centro de Ciencias de la Atmósfera, como se dice en la publicación de referencia.

Por lo anterior, mucho le agradeceré publicar estas aclaraciones en esa publicación que usted tan atinadamente dirige.

Agradeciendo su atención a la presente, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

M. en C. Agustín Muhlia V.,
Coordinador del Grupo de Radiación Solar.

El que suscribe, Agustín Muhlia Velázquez, se permite hacer un comentario y una aclaración en relación a la entrevista publicada en la Gaceta UNAM en su número 2,267 de enero 18/88, dentro del artículo titulado "Inversión térmica, causante de muertes en grandes urbes, como Tokyo y Londres". El título da la impresión de que al

LETRAS HISPANICAS EN LA UNAM

Primer encuentro sobre docencia e investigación

Por primera vez, alumnos y maestros de la carrera de letras hispánicas se reunieron para intercambiar experiencias y proponer soluciones; la División y Coordinación de Humanidades de la ENEP Acatlán, el Sistema de Universidad Abierta y el Sistema Escolarizado de la Facultad de Filosofía y Letras, lograron encontrarse gracias al apoyo del Programa de investigaciones de la ENEP, que organizó el Primer encuentro sobre docencia e investigación en letras hispánicas.

En la primera sesión, el licenciado Serafín González, de la ENEP, describió al egresado de la carrera como un conocedor del origen, evolución, estructura y posibilidades de comunicación y expresión de la lengua española. Explicó, además, que el programa está estructurado en los módulos de Lingüística y de Literatura, donde se concentran la mayor parte de las materias, y las áreas básicas de Formación humanística y de Docencia, así como dos seminarios de tesis.

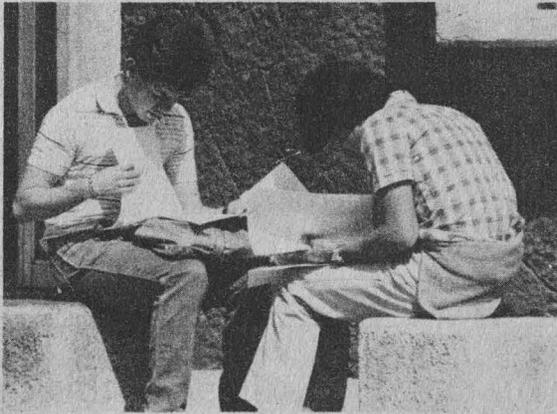
Al respecto, la maestra Silvia Vázquez, asesora del SUA, mencionó que su programa de estudios se basó en el del sistema escolarizado de la FFyL, con las variantes de la enseñanza abierta, en el que se incorporaron las áreas Metodológica y de Iniciación profesional y se integraron las literaturas mexicanas, iberoamericanas y española.

Según una investigación realizada por el SUA, las tareas desempeñadas por los egresados de esta disciplina son, en orden de importancia: docencia e investigación literaria y

lingüística (90%); comunicación masiva (4%); redacción, corrección de textos y trabajo editorial (3%); planeación y programación educativa (1%), y crítica literaria (1%), por lo que se pretende atender en ese mismo orden las necesidades de educación.

El Sistema Escolarizado, según Anamari Gomís, está estructurado desde un punto de vista historiográfico; incluye seminarios de creación que permiten presentar a la crítica la producción de los estudiantes, no obstante, ningún programa puede considerarse terminado; por ello, el propio alumno debe completar su formación con trabajos extracurriculares. Recalcó, también, la necesidad de que la carrera se vincule más al Departamento de Filosofía.

Por su parte, Ana María Cardero dijo que en Acatlán se procura evitar el divorcio entre la lingüística y la literatura, para lo cual se creó la materia Análisis lingüístico de textos, con la que se pretende fomentar una relación natural entre ambas áreas.



Los egresados se dedican principalmente a la docencia e investigación (90%); comunicación masiva (4%); redacción, corrección de textos y trabajo editorial (3%)

En el SUA, al igual que en el sistema escolarizado, comentó Juan López Chávez, uno de los más graves problemas en el área de lingüística es el orden de las materias; por ello se ha reestructurado en ambos sistemas. Advirtió, además, sobre el riesgo que tiene la carrera de encerrarse en sí misma, "porque todos están convencidos, según las estadísticas, de que van a trabajar en docencia... y se desprestigia la enseñanza e investigación de la lengua materna" particularmente en los niveles básicos.

Al respecto Jaime Cortés expuso que en ambos sistemas se confrontan dos conceptos: en el escolarizado se mantiene la influencia española y se conserva la distinción entre las literaturas hispanoamericana, española y mexicana; en el SUA se pretende que el alumno encuentre coincidencias entre las corrientes y los géneros, más que separar las literaturas. Además, se decidió iniciar el programa con el estudio de las tendencias recientes por considerarlas más cercanas a los estudiantes, pero, lamentablemente, por lo general los programas van rezagados con respecto a la producción literaria.

Rafael Hernández, de Acatlán, explicó que la literatura mexicana es el área más olvidada, pues sólo el 33% de las asignaturas versan sobre este punto. Así también la literatura prehispánica, cuya importancia se sustenta en la tesis de que los orígenes de un pueblo deben basarse en el encuentro, reencuentro y transformación, lo que da por resultado la

existencia cotidiana de las manifestaciones culturales y abre un camino hacia nuevas concepciones.

Al ser la carrera de letras, concluyó, una reflexión de lo que somos es menester que ésta vaya avanzando, a lo largo de las asignaturas de la carrera, en la conformación del pensamiento del futuro profesional con respecto a la mexicanidad. No como una pobre visión patrioterista, sino como un enfoque desenajenante, constructivo, desalienador y revalorativo de nuestra cultura. □

ERRADICA MEXICO LA POLIO

La meta se alcanzaría en 1990, de continuar las campañas de vacunación

Es muy posible que de continuarse las campañas de vacunación masiva en México, tal y como hasta ahora se ha hecho, la poliomielitis puede quedar erradicada de nuestro país para 1990.

El doctor Eduardo Jastrow Becerra, médico adscrito al Hospital Infantil de México, precisó que durante la próxima Campaña Nacional de Vacunación, el 30 de enero (su segunda fase será el 19 de marzo), se pretende aplicar la vacuna en un sólo día y al mayor número de menores, los cuales constituyen la población más susceptible de contraer la enfermedad. El antídoto requiere ser administrado a lo largo de los primeros cinco años de vida de los infantes, recordó, por lo que hizo un llamado a los padres de familia para que lleven a sus hijos a vacunar.

El médico universitario dijo que hasta fines de la década de 1940 la poliomielitis era la más temida de todas las enfermedades, porque causa parálisis y muerte, y la ciencia médica parecía incapaz de contenerla. Menos de treinta años más tarde, en 1968, gracias al desarrollo de métodos de prevención, como el descubrimiento de la vacuna Sabin, la poliomielitis ha sido dominada, pues vacunaciones masivas hicieron disminuir considerablemente el número de atacados por este mal y desaparecer el peligro de epidemias.

Más adelante indicó que a fines de la década de 1950, Albert Sabin desarrolló una vacuna viva sumamente eficaz, que hoy se usa universalmente. Puede administrarse por vía oral, en un terrón de azúcar, y una sola

dosis confiere protección por muchos años. Para mayor seguridad, se administra la primera dosis a los niños de dos meses de edad, y se repite el tratamiento a los cuatro, a los diecisiete y a los veinticuatro meses, para seguir vacunando a los pequeños anualmente hasta que llegan a los cuatro años de edad.

Cómo se logra la inmunidad

El virus vivo atenuado, al igual que el virulento, forma colonias a lo largo de las paredes de la nasofaringe y del tracto digestivo, donde se multiplica; de ahí pasa a la sangre y estimula la producción de anticuerpos. Así, las personas protegidas con este método quedan inmunizadas no solamente contra la proliferación del virus en la sangre, sino también contra su presencia en la nariz y en los intestinos, lo que evita que actúen como portadores de la enfermedad.

El grado de protección conseguido mediante la vacuna de tipo Sabin es muy elevado, pero recientemente se ha comprobado que otros grupos de virus que no se hallan incluidos dentro de los llamados grupos I, II y III, son capaces de atacar al organismo aun después de haber sido inmunizado con la vacuna Sabin.

Actualmente, sostuvo el entrevistado, en los países occidentales la poliomielitis es una enfermedad que solamente ataca a veces a quienes por alguna eventualidad no han podido ser inmunizados.

Los pacientes afectados por el mal son sometidos a intensos ejercicios para que puedan fortalecer los músculos que aún conservan algún tipo de actividad, y para entrenar a otros que les permitan realizar tareas que antes eran ejecutadas por los músculos que resultaron atacados por la enfermedad. De esta forma, los que tienen las piernas paralizadas, por ejemplo, pueden aprender nuevamente a caminar; los que en un comienzo de la parálisis necesitaron recurrir a la respiración artificial pueden llegar a abandonar los pulmones, una vez que aprendan una nueva forma de respirar.

Cabe mencionar que la poliomielitis es una enfermedad provocada

por un virus, a semejanza de lo que ocurre con la viruela y con el resfriado común. Los virus son los seres vivos más pequeños que existen y sólo pueden reproducirse en el interior de las células vivas de otros organismos; poco después, las células invadidas son destruidas y los virus se retiran para repetir el mismo proceso en otras células.

De acuerdo con un escrito de la Marshall Cavendish Limited (No 31, Sao Paulo, Brasil), probablemente el virus penetra en el cuerpo por la nariz o por la boca, infectando células de la nariz y de la garganta (nasofaringe) y el tracto digestivo, multiplicándose, por consiguiente.

Las secreciones nasofaríngeas contienen virus solamente durante algunos días, pero en las heces fecales pueden encontrarse virus activos durante muchas semanas.

Los médicos creen actualmente que el virus penetra primero en la sangre, y luego es llevado a todas partes del cuerpo, especialmente al cerebro y a la médula espinal. El mecanismo de defensa del cuerpo se opone a esta invasión produciendo anticuerpos que se combinan con las partículas de virus de la sangre, para volverlas inactivas.

Desgraciadamente, dice el doctor Jastrow, esta reacción tarda varios días en volverse efectiva, y para entonces muchas partículas ya han penetrado en células hasta las cuales los anticuerpos no pueden llegar para atacarlos, y es ahí donde se multiplican y destruyen esas células.

Otro tipo de polio grave es el que evoluciona desde la fase de enfermedades benignas hasta una especie de meningitis (inflamación de los tejidos que rodean el cerebro, denominados meninges). El paciente presenta rigidez en la nuca y en espalda, manifiesta aversión hacia la luz, y se siente febril y somnoliento, pero al cabo de algunos días la fiebre desaparece y no se registran efectos posteriores.

En un pequeño porcentaje de casos, las células nerviosas resultan destruidas, y entonces puede sobrevenir parálisis o incluso la muerte a edad temprana. □

Ricardo Hernandez - M.

EL TEATRO EN LA UNAM

Los años sesenta son de gran actividad en el teatro de la UNAM; la consolidación de la licenciatura en 1960 fue sólo un inicio, ya que en 1962 nace el Centro Universitario de Teatro (CUT), que al mismo tiempo de funcionar como un centro de extensión y difundir información teatral al público en general, impartía cursos en ciclos de tres meses para personas iniciadas en el quehacer teatral, sin olvidar sus cursos piloto de investigación en su primera época.

Las labores del CUT se desarrollaron en su sede original de las calles de Sullivan hasta el mes de enero de 1973, cuando dichas instalaciones fueron tomadas por un grupo del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, como protesta por la organización del teatro universitario de esos años.

Este hecho motivó la suspensión de las actividades del CUT hasta 1974, cuando se reanuda en una vieja casa de Coyoacán, con Héctor Mendoza a la cabeza, y un nuevo objetivo: la formación eminentemente práctica de actores y directores.

Las experiencias obtenidas por Héctor Azar con Teatro en Coapa y con el CUT dieron lugar al nacimiento de la Compañía de Teatro Universitario en el año de 1963, la cual obtuvo el primer lugar en el Festival mundial de teatro universitario de Nancy, Francia, en 1964, con la obra de Valle Inclán, *Divinas palabras* dirigida por Juan Ibáñez, y que siendo una compañía de repertorio tuvo presentaciones en Francia, Polonia, Estados Unidos y Colombia, hasta su desintegración en el año de 1972.

La Compañía de Teatro Universitario desaparece, en cambio, la supervivencia del CUT rinde buenos frutos, a saber: bajo la dirección de Héctor Mendoza son llamados para colaborar en este centro Ludwik Margules, Luis de Tavira, Alejandro Luna, Fiona Alexander, Julio Castillo, entre otros, quienes indudable-

(Segunda y última parte)

Alta calidad escénica y profundos contenidos



Medeika, adaptación de la tragedia de Eurípides, Teatro Espacio Múltiple, Facultad de Filosofía y Letras (1987).

mente cumplieron con el objetivo del CUT trazado por Mendoza, al formar nuevas generaciones de teatristas de indudable afán experimentador, entre ellos José Caballero, Rosa María Bianchi, Julieta Egurrola, Blanca Guerra, José Luis Cruz.

Una revisión sucinta de la organización actual del teatro en la UNAM permite valorar su papel con criterios objetivos. En términos generales pueden agruparse las actividades teatrales en tres rubros básicos: formación profesional; teatro estudiantil; extensión de la cultura.

Formación profesional

En este rubro encontramos al Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, que imparte estudios a nivel licenciatura y que como objetivo general plantea: "Formar teórica y prácticamente al profesional del arte de la representación, bien sea en la tarea de dirección, en la de dramaturgia, o en la de actuación". La estructura básica está constituida por 4 semestres de tronco común y 4 de especialidad en cualquiera de las tres áreas mencionadas. El total de alumnos inscritos es de 560, la planta de profesores está constituida por 49 elementos (datos de 1987).

Dentro del mismo rubro de formación profesional se encuentra el Centro Universitario de Teatro, dedicado a la formación de actores y directores; estudios que se realizan en 3 años y cuyo cuerpo curricular está compuesto por 7 áreas: 1. Propedéutica; 2. Ciencias teatrales; 3.

Técnicas de la actuación; 4. Ortografía; 5. Técnicas biomecánicas; 6. Música teatral; 7. Dirección escénica.

Actualmente, el CUT tiene inscritos a 5 alumnos de dirección y a 4 de actuación, incluyendo los inscritos en propedéutico, con una planta de 15 a 20 profesores, según datos proporcionados por el coordinador académico, en octubre de 1987.

Teatro estudiantil

Para coadyuvar en la formación integral del estudiante, la Universidad promueve la práctica del teatro estudiantil, tanto en el nivel de bachillerato como en el profesional. Aunque el objetivo que se persigue es el mismo para ambos niveles, podemos encontrar diferencias en su organización. Por una parte, el teatro estudiantil en la Escuela Nacional Preparatoria cuenta con una plantilla regular de profesores, locales propiamente para llevar a cabo esta actividad, además de estar incluida en el cuadro básico de actividades estéticas de donde el estudiante debe elegir una para cursarla en forma obligatoria. El teatro en la ENP está coordinado por el jefe de la Sección de Teatro.

En el Colegio de Ciencias y Humanidades el panorama es distinto, pues la contratación de profesores especializados depende de cada plantel. En el Colegio se divide a los grupos de teatro en tres categorías distintas: la primera conformada por aquellos que son dirigidos por profesores de teatro; la segunda por

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

PROGRAMA ACADEMICO 1988

*Presentado por
el rector Jorge Carpizo*



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Universitarios:

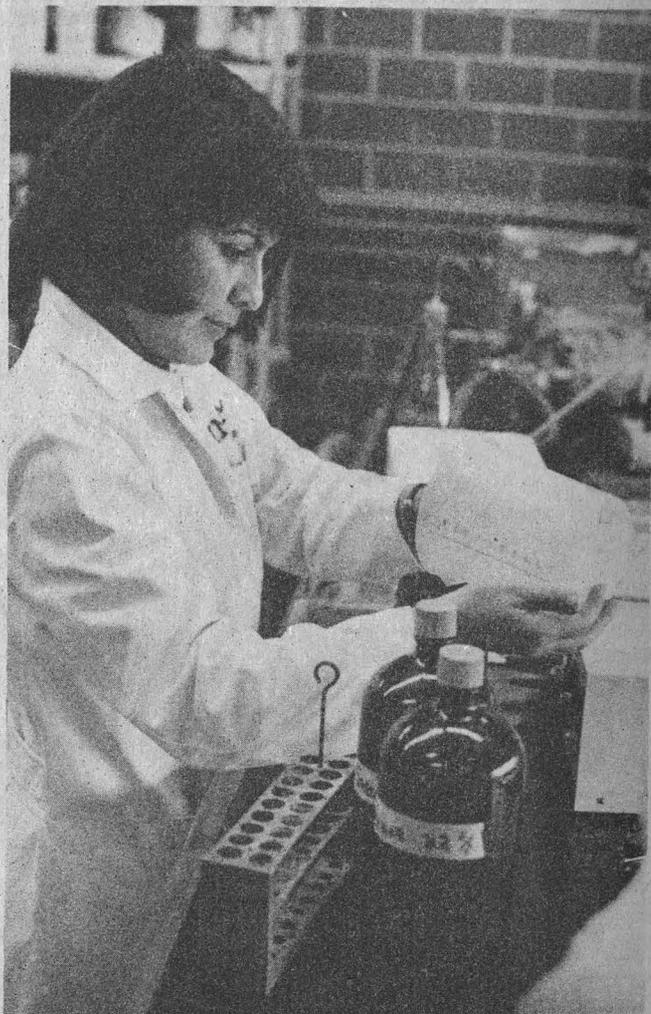
Con agrado presento a la consideración de la comunidad universitaria el Programa Académico 1988 de la Universidad Nacional Autónoma de México, en lo que comprende el ámbito de competencia de la Rectoría.

La Rectoría continuará, con seriedad y firmeza, entusiasmo y energía, coordinando los esfuerzos de los universitarios que desean y están decididos a luchar por la superación y la excelencia académicas al servicio del país.

Este programa de 1988 se integra con un conjunto de acciones académicas que hemos venido realizando desde 1985 y que deseamos consolidar durante este año. Los nuevos programas sólo son aquellos para cuya implantación no es necesario un periodo largo, y para los cuales la Institución ya cuenta con los recursos humanos y económicos necesarios.

I. Programas en desarrollo:

Se continuarán y reforzarán los siguientes programas: planeación y evaluación, superación académica para el bachillerato, apoyo a la titulación de profesores del bachillerato, actualización del personal docente, cursos sobre temas pedagógicos y didácticos destinados al profesorado, publicación de antologías, preparación de recursos humanos para la docencia y la investigación, opciones técnicas de la Escuela Nacional Preparatoria, apoyo a las materias con alto índice de reprobación, orientación vocacional, sistema universitario de servicio social, titulación, investigación y problemas nacionales, política cultural universitaria, labor y fomento editoriales, televisión universitaria, capacitación del personal administrativo, auxilio UNAM, estabilización del personal académico, Premio Universidad Nacional, sistema de cátedras y estímulos especiales, desconcentración administrativa del subsistema de Investigación Científica, Red de Consulta para el



Banco de Datos de la Dirección General de Bibliotecas, campaña de egresados, cuotas voluntarias, formación integral del estudiante, Grandes Temas / Grandes Maestros, estímulos y apoyo a estudiantes sobresalientes, concursos para los estudiantes y comunicación universitaria.

De los programas anteriores y de los cuales he informado a la comunidad universitaria ampliamente en siete ocasiones, deseo resaltar únicamente algunas de las principales acciones que llevaremos a cabo:

1. Con el propósito de no duplicar esfuerzos, se integrará en una sola publicación el Informe Universidad Nacional Autónoma de México y la

Autoevaluación de Metas Mínimas de Trabajo 1987, dado que estos dos ejercicios constituyen una actividad de planeación que permite conocer el avance logrado por la Institución en el desempeño de sus funciones y en el desarrollo de sus programas específicos.

2. Se distribuyó la guía para que todas las dependencias universitarias establezcan sus metas mínimas de trabajo 1988. Este material se publicará y servirá de base para la autoevaluación al término del año.

3. Se desarrollará la cuarta etapa del subprograma: profesionalización de la enseñanza dentro del programa

superación académica para el bachillerato.

4. Se establecerá un seguimiento permanente así como la evaluación del Programa de Opciones Técnicas de la Escuela Nacional Preparatoria, con el propósito de ajustar y actualizar los programas de las ocho opciones técnicas que se ofrecen. Se tiene programado, para este año, elaborar dos informes semestrales del avance del programa.

5. En el Colegio de Ciencias y Humanidades se concluirá la evaluación integral de las opciones técnicas impartidas entre 1980 y 1986; se concluirán los estudios dirigidos a la creación de opciones técnicas en Tratamiento de Aguas, Contaminación Ambiental, Computación; se ofrecerá nuevamente la Opción Técnica de Alimentación y Cuidado de Bovinos, Porcinos y Aves, y se iniciarán los estudios tendientes a la creación de nuevas opciones técnicas al nivel de bachillerato, que respondan a necesidades urgentes del sector industrial. Se promoverá la organización de un Encuentro sobre Educación Técnica de Nivel Medio Superior.

6. Se continuará el Programa de Apoyo a la Titulación de Profesores de Bachillerato, con estímulos que incluyen la facilitación de trámites escolares y la realización de seminarios para la elaboración de tesis y el patrocinio económico a la impresión de las mismas.

7. Dentro del Programa de Actualización del Personal Docente del Bachillerato se ofrecerán 30 cursos que constituyen la estructura del programa, mismos que contarán con su respectivo material didáctico.

8. Se impartirán 20 cursos en apoyo a la formación pedagógica sobre didáctica general, elaboración de programas, evaluación del aprendizaje, y adolescencia y aprendizaje, así como nueve cursos del programa de especialización para el ejercicio

de la docencia en apoyo a su formación integral.

9. Se publicarán 15 antologías compiladas por académicos universitarios especialistas en diferentes áreas del conocimiento.

10. Se desarrollarán veinte cursos de actualización a profesores del nivel licenciatura.

11. Se seguirán impulsando las acciones dirigidas a vincular de manera más estrecha las divisiones de estudios de posgrado con los institutos y centros de investigación.

12. Se continuará la adecuación de los planes de estudio del doctorado al Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente, y las divisiones de estudios de posgrado elaborarán las normas complementarias a dicho Reglamento. Asimismo, se exhortará a las divisiones de estudios de posgrado, que no han presentado sus proyectos de modificación de planes y programas de estudio de doctorado de acuerdo con el Reglamento correspondiente, a que lo hagan antes del mes de septiembre próximo.

13. Se apoyará la formación de profesores e investigadores a través del otorgamiento de 500 becas para el posgrado nacional, 260 de ellas para renovación y 240 para ser aplicadas a nuevas solicitudes. Se continuará apoyando el programa de becas de posgrado en el extranjero.

14. En los últimos dos años, el proyecto de apoyo a las materias con alto índice de reprobación se ha dirigido principalmente a estudiantes del bachillerato en el área de Matemáticas. Durante el presente se elaborarán los exámenes de autodiagnóstico para las materias de matemáticas, física y química del bachillerato. Adicionalmente, para asignaturas con alto índice de reprobación se elaborarán cuatro paquetes de apoyo audiovisual múltiple; se generarán cuatro estrategias de enseñanza-

aprendizaje y se prepararán instructores para impartir cursillos de técnicas de estudio. Se evaluará la aplicación de los textos y fascículos de autoenseñanza en el área de Matemáticas, elaborados por el Sistema Universidad Abierta; se realizará un estudio orientado a extender este proyecto para Matemáticas en otros grados del bachillerato y se elaborará el material respectivo para física y química.

15. Con la experiencia adquirida de este programa en el bachillerato, se buscará tomar medidas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel licenciatura. Con ese fin, se enviarán a cada una de las facultades y escuelas los lineamientos generales del programa y se les solicitará que elaboren el diagnóstico de las materias con alto índice de reprobación, para definir los instrumentos y medidas que enfrenten esta problemática.

16. Se continuará la ampliación de la cobertura de los servicios de orientación vocacional, mediante el uso de los medios masivos de comunicación y el establecimiento de los mecanismos necesarios con facultades y escuelas para realizar acciones conjuntas.

17. Se continuará desconcentrando los trámites de examen profesional a las facultades de Arquitectura, Ciencias y Ciencias Políticas y Sociales, con lo cual se concluirá el Programa de Agilización de los Procedimientos de Titulación, que se inició el año pasado.

18. Se producirán, dentro de la política cultural universitaria, un largometraje y un cortometraje, se encargarán dos obras teatrales, dos obras musicales y dos coreografías a mexicanos de reconocido prestigio; se organizarán jornadas conmemorativas de los 50 años de la Expropiación Petrolera; con el propósito de fomentar la discusión universitaria basada en una información sólida; se editará el libro "Iniciación a la

Universidad", de precio accesible y que contenga información general sobre nuestra Universidad: qué es, cuál ha sido su evolución histórica y académica, en qué consisten sus virtudes más relevantes, así como sus principales problemas; tendrá lugar un encuentro sobre "Fronteras del conocimiento".

19. Se editará la novela televisiva "Los estudiantes", más 100 programas y 40 realizaciones de miniseries especiales.

20. Dentro del programa Grandes Temas, Grandes Maestros, se impartirán 28 conferencias similares a las efectuadas en los dos años anteriores, y se realizarán 12 ciclos con investigadores de ambos subsistemas, fomentando la participación activa de alumnos y profesores del bachillerato.

21. Se continuará el Programa de Estímulos y Apoyos a Estudiantes Sobresalientes del Bachillerato, mediante el otorgamiento de estímulos y apoyos de carácter académico, honorífico y práctico. A nivel licenciatura, se apoyará a este tipo de alumnos a través de celebraciones de convenios beca-trabajo con empresas y entidades de los sectores público, social y privado, a fin de que realicen una práctica profesional de alta calidad acorde a su carrera.

22. Se conformó, en 1986, una Comisión de Educación Continua, la cual llevará a cabo en el presente año un seminario para que los responsables de esta área en las facultades y escuelas discutan las principales definiciones relacionadas con la actividad de ese tipo de educación, los apoyos técnicos que se requieren, el sistema de actualización de los profesionales diplomados, las relaciones de la educación continua con la abierta, así como las relaciones de la Institución con los medios y organizaciones de profesionales.

23. Se continuarán apoyando las acciones de fomento editorial, a través de la organización de la VI Feria

Nacional del Libro en la UNAM; la organización y ejecución de las jornadas de promoción del Libro UNAM en el nivel medio superior, y la realización del Programa de Orientación Editorial.

24. Se publicarán y distribuirán cuatro catálogos del Sistema Aries; se elaborarán 38 planes de intercambio académico derivados de los convenios de colaboración nacional con las universidades e instituciones de educación superior, que integran el Sistema Universitario de Colaboración Académica (SUCA); se publicará el segundo Catálogo de Material Audiovisual de la UNAM, del proyecto UNAM AUDIOVIS; se elaborará el reglamento que regule el uso y control del material audiovisual de la UNAM; se actualizará el Catálogo de Convenios de Colaboración y apoyo al Programa de Titulación del Personal Académico de las Instituciones de Educación Superior, miembros del SUCA, con asesoría de especialistas y becas.

Se realizarán los seminarios Metropolitano Intrauniversitario, Nacional e Internacional sobre Intercambio Académico; el Seminario México en la Conciencia Chicana, el Seminario Internacional sobre Revolución Tecnológica, Universidad y Desarrollo, así como el Seminario Internacional sobre Agricultura.

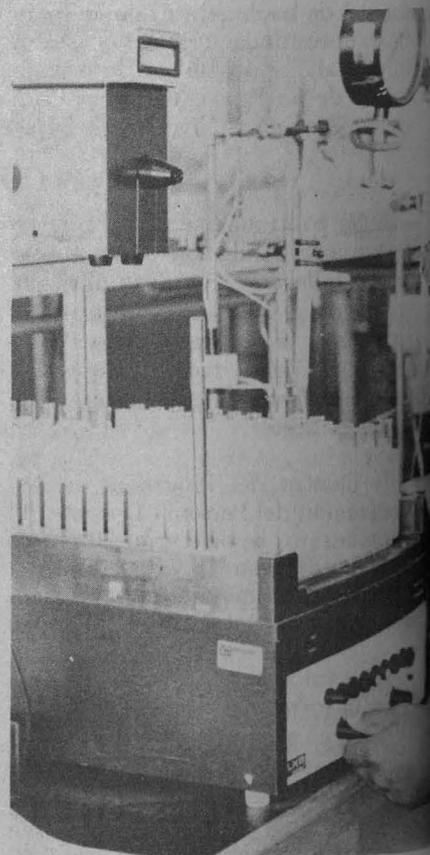
25. Se reforzarán, de acuerdo con los recursos presupuestales, los programas de apoyo a la comunidad estudiantil, a efecto de que, en su caso, éstos sean mejorados y ampliados, o bien se les incorporen nuevos procedimientos de atención.

En días anteriores la Institución informó de todos los apoyos que se otorgan a los estudiantes. Considero que queda claro, a partir de dicho informe, que existen muchos y variados servicios para los estudiantes. También partiendo de ese informe, se diseñarán los programas destinados a profundizar esos apoyos, dándose preferencia a los servicios que influyen directamente en el desempeño académico y a aquellos que co-

adyuvan al desarrollo integral del estudiante, tales como la salud, las expresiones artísticas y culturales, el deporte y la recreación, las becas alimenticias, la bolsa de trabajo y los servicios bibliotecarios.

26. Los recursos económicos con que se cuenta para inversiones se destinarán a la terminación y a la ampliación de los diecisiete edificios e instalaciones que actualmente se construyen. No será posible durante el año comenzar, con recursos presupuestales, ningún proyecto nuevo para ampliar la planta física de la Universidad. Sin embargo, se espera que los diversos patronatos que ya existen y los que se creen sean un buen canal para conseguir fondos específicos con esa finalidad.

27. En el nivel bachillerato, se comenzarán a instalar laboratorios pi-



el es-
las
es, el
s aliy
y los

oto para explorar las posibilidades de la utilización de computadoras como auxiliares en el aprendizaje de materias como física y matemáticas. En esta forma se pretende contar, a mediano plazo, con elementos de juicio necesarios para hacer un uso más amplio de estas técnicas contemporáneas.

con
es se
a la
cicios
e se
ante
resu-
uevo
de la
pera
e ya
a un
s es-

28. Se harán todos los esfuerzos necesarios, con compromiso y convicción, a fin de canalizar recursos adicionales hacia los proyectos de investigación que han demostrado tener resultados de gran calidad, trascendencia e interés para el país y para la Universidad.

e co-
s pi-

Entre los medios para realizar esta acción, se cuentan los fondos provenientes del "Programa México" de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y otros derivados de donaciones y recursos especiales que

estamos solicitando, como en 1985, 1986 y 1987, específicamente para apoyar la investigación.

II. Adicionalmente a todas las acciones de consolidación de los programas en desarrollo se iniciarán los siguientes:

1. El Programa de Capacitación en Computación, dirigido especialmente al personal académico.

Su objetivo general es brindar la mayor cantidad posible de facilidades para que los interesados hagan de las computadoras una herramienta efectiva de trabajo, que les auxilie en su diaria labor académica. Se trata de un plan de seis a diez meses, en el cual se impartirán varios cursos donde se expliquen los fundamentos y el desarrollo de la computación, con un enfoque actual y práctico. Al mismo tiempo, durante estos meses los asistentes desarrollarán un pro-

yecto que ellos mismos propondrán y definirán al principio del programa, y que preferentemente tenga que ver con sus intereses y actividades académicas.

Se desarrollará un proyecto encaminado a la formación y capacitación de académicos, para que utilicen la computadora como apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje, a la investigación educativa, a la investigación científica y al desarrollo de software educativo. El proyecto pretende impulsar el uso de las microcomputadoras como herramienta pedagógica, y consolidar la infraestructura que ayude a establecer un acervo de experiencias en nuestra Universidad, a fin de formar de manera multidisciplinaria nuevos esquemas de enseñanza, que influyan en los programas de estudio al establecer mecanismos de mejor aprovechamiento de la computadora.

2. La creación del Centro de Investigación sobre Estados Unidos de América.

Es evidente para todos la necesidad de estudiar más y mejor a los Estados Unidos de América. Actualmente en varias dependencias de la Universidad Nacional existen grupos de estudios sobre este país; lo que proponemos es conjuntar los recursos humanos y económicos que ya poseemos, con el objeto de sistematizar y profundizar nuestros trabajos y apoyar los esfuerzos que existen para la creación de especialidades y posgrados sobre este tema.

El centro tendrá carácter interdisciplinario y plural, y en él se generarán propuestas, a corto, mediano y largo plazos, sobre las relaciones entre México y los Estados Unidos.

3. Es necesario tener una idea muy clara de la Universidad y de las funciones que cumple. A lo largo de estos tres últimos años, el Rector ha expuesto y discutido una serie de pensamientos sobre el ser y el deber ser de la Universidad; todos ellos se publicarán en un folleto que se pondrá a la consideración de la comunidad universitaria.



4. La creación del Centro de Ecología a partir del departamento del mismo nombre en el Instituto de Biología enfatiza el interés de la Universidad en el desarrollo de esta disciplina prioritaria para el bienestar del país.

III. El Congreso Universitario

La Rectoría está y estará atenta al proceso de organización y celebración del Congreso Universitario, y satisfará las solicitudes de apoyo que al respecto se le hagan y que estén dentro de los marcos de nuestra legislación y de los Acuerdos que el H. Consejo Universitario tomó el 10 de febrero de 1987.

IV. El Programa Académico 1988 tiene como propósito avanzar en la construcción de una Universidad que dé cumplimiento fiel a la misión que le ha encomendado el pueblo de México.

En esta ocasión reiteraré conceptos que he expuesto una y otra vez, porque no es posible dejarnos confundir por quienes desean apoderarse de la Universidad; para ellos la Institución y su vida académica y social no tienen importancia, sino que sólo la tiene el poder. Para saber si esto es cierto o no, contémplese, cómo con tesis semejantes se han destruido o vulnerado seriamente muchas de las más importantes universidades de América Latina y varias de las de México.

Nos proponemos continuar trabajando en la consolidación de una universidad entendida como recinto donde se cree y recree el conocimiento en todas sus manifestaciones; donde el saber se ponga al servicio de la superación individual y colectiva de los mexicanos, donde la búsqueda del saber prive sobre la búsqueda del poder.

Estoy convencido, junto con otros muchos universitarios, de que la UNAM no tiene más que un camino: el de la superación. O la Universidad es cada vez mejor, se perfecciona en el cumplimiento de todas y cada una de sus funciones, y nos esforzamos

por realizar nuestras labores al límite de nuestras posibilidades, o la UNAM y los universitarios dejaremos de tener importancia desde el punto de vista del conocimiento, de la producción de los profesionales que el país requiere, e incluso desde el punto de vista de nuestra influencia en la vida de la nación.

Para algunos universitarios la Institución debería insertarse en la política, entendida ésta como el juego de partidos, como la búsqueda del poder e incluso como la oposición a ultranza a los actos de gobierno. También quisieran convertir a la



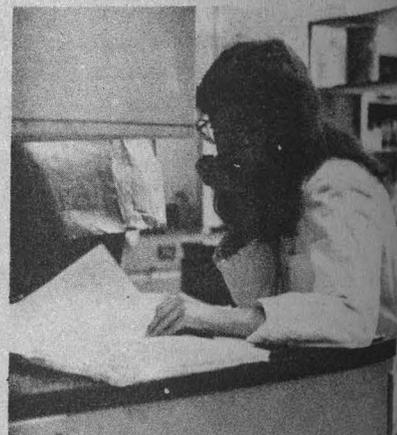
Universidad en un ariete político, en un organismo contestatario por sistema, que es muy distinto de un organismo crítico. Querrían, en suma, que la Universidad se viera envuelta en la vorágine de la política militante y partidaria.

Para otros miembros de nuestra comunidad la Universidad debería convertirse en una institución que atendiera a las necesidades socioeconómicas de sus integrantes; debería ser garante de la justicia social y debería cancelar las desigualdades económicas.

Frente a estas dos últimas concepciones de la Universidad el Rector ha afirmado, y lo seguirá haciendo, la exigencia de fortalecer a la Universidad académica, lo cual no se opone a la idea de una institución

con preocupaciones e influencia políticas, ni a la de la Universidad entendida como factor propiciatorio de la igualdad social.

Sólo una universidad sólidamente académica, que se proponga la excelencia, que forme a sus alumnos de la mejor manera posible, que disponga de los mejores profesores y de los investigadores más creativos, tendrá resonancia en la vida del país. Sólo en la medida en que seamos mejores como Universidad, como Casa del saber; mejores también como individuos formados en una institución que se ha propuesto las más altas me-



tas y trabaja por alcanzarlas, sólo en esta medida estaremos en condiciones de participar en la construcción de un país más democrático y más justo. Una universidad mediocre, unos universitarios deficientemente formados, sirven poco a la nación. Si nos preocupamos por la orientación de la vida del país, como Institución y como individuos debemos interesarnos ante todo en la construcción de una universidad cada vez mejor; porque nuestro trabajo tenga el sello de la excelencia.

Las limitaciones económicas del país y de la Institución no pueden justificar el abandono del proyecto de una universidad de excelencia. Ciertamente, en los países desarrollados —que en parte han adquirido esta condición por la solidez de su ciencia y de su tecnología— será más



social, pero sólo podrá seguir operando de este modo si sus egresados poseen la preparación requerida; si los diplomas, títulos y grados que expide están avalados por conocimientos sólidos. Sólo la Universidad académica permite compensar en parte las desigualdades sociales. Una universidad mediocre constituye un fraude para los universitarios y para el país.

Les propongo que trabajemos, pues, por hacer posible el proyecto de una universidad de excelencia, tanto más si queremos que siga beneficiando a los sectores más desprotegidos; trabajemos por una universidad de excelencia si pretendemos contribuir a crear una sociedad más justa; trabajemos para conseguir la excelencia académica, si queremos que nuestra Institución subsista como Universidad; es decir, como el espacio donde se crea y recrea el conocimiento, donde la crítica se ejerce sin cortapisas, donde, en fin, la libertad y la razón dan prueba de la posibilidad de construir nuevas y superiores formas de convivencia.

Universitarios:

Todos sabemos, y ya lo sentimos, que el horizonte universitario está lleno de nubarrones; que existen intereses que en lugar de dejarnos trabajar quieren convulsionarnos para alcanzar fines propios, de grupo o de partido.

Ante esta situación, ante ustedes, renuevo mi palabra y mi honor empeñados, de que, para mí, antes que nada está la Universidad, y que la sabré defender con convicción y firmeza y, por qué no decirlo, con toda mi pasión.

Estoy seguro de que para la defensa de la Universidad están dispuestos miles y miles de universitarios y de mexicanos, que tienen clara idea de la importancia de esta Institución académica en la vida del país.

“POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU”

Dr. Jorge Carpizo

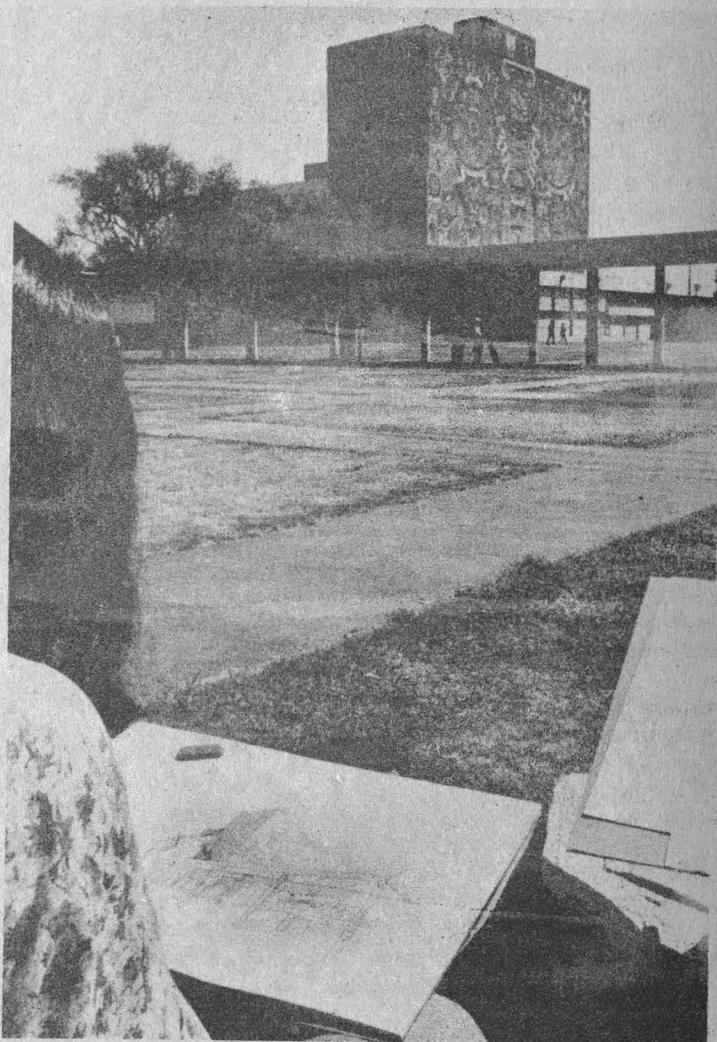
facil lograr la excelencia que nosotros buscamos en medio de dificultades económicas. Para nuestra Universidad y para sus miembros el logro de la excelencia exige esfuerzos adicionales a los que necesitan hacer las universidades de esos países; pero para nosotros la excelencia es un imperativo de superación nacional, de salvación colectiva. La historia exige a nuestro país esfuerzos excepcionales para salir de la crisis en que se encuentra envuelto; el país exige a los universitarios afanarse por prepararse mejor, por generar conocimientos de avanzada, por difundir ampliamente los resultados de su trabajo cotidiano.

Como decía, para algunos otros universitarios, especialmente por las crecientes dificultades en que vivimos, la Institución debería conver-

tirse en un organismo de beneficio social que igualara económicamente a sus miembros, formando así la posibilidad de su permanencia y de su desempeño en la Universidad. La Universidad ha buscado, dentro de sus posibilidades y en el marco de las funciones que le son propias, ofrecer mejores servicios de apoyo para el estudio y de ambiente de trabajo a sus integrantes. Seguirá haciéndolo con sentido institucional y sin más restricciones que las que le impone su presupuesto.

Pero en otro sentido, también la Universidad académica tiende a equilibrar las desigualdades sociales, en tanto que dota a los estudiantes de los conocimientos que les permiten insertarse de manera más ventajosa en el mercado de trabajo. La UNAM siempre ha sido factor de movilidad

**Las limitaciones económicas
no justifican abandonar el
proyecto de una universidad
de excelencia.**



**La excelencia
académica es un
imperativo de superación
nacional**

que tienen al frente profesores de otra asignatura interesados por esta actividad artística, y finalmente la tercer categoría constituida por grupos de estudiantes sin asesoramiento de profesores. Esta actividad está coordinada por el Departamento de Extensión Cultural, Área de Teatro, de la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH.

El tercer nivel, constituido por las facultades y escuelas profesionales de la UNAM, no posee una organización central, sino que cada una de ellas se encarga, de manera autónoma, de la realización de esta actividad.

Pese a la diversidad de organizaciones aquí apuntadas, el entusiasmo de todos los involucrados en el teatro estudiantil, especialmente los alumnos, rinde sus frutos en las muestras de teatro estudiantil promovidas anualmente por la Dirección de Teatro y Danza, a través de la Coordinación de Teatro Estudiantil.

Difusión y extensión de la cultura

Además de las actividades de formación profesional y de teatro estudiantil aquí expuestas, la UNAM, como parte de sus tareas sustantivas, se propone la difusión y extensión de la cultura. En este sentido, toca a la Dirección de Teatro y Danza, dependiente de la Coordinación de Difusión Cultural, promover una buena parte del teatro experimental y de

vanguardia en nuestro país; para ello se nutre de los profesionales de la misma Universidad, así como de personas que viniendo de otras instituciones o como particulares, plantean nuevos rumbos para la escena mexicana.

Asimismo esta Dirección coordina los festivales y muestras de teatro estudiantil universitario; establece convenios con diversos organismos, tanto para la realización de puestas en escena como para la promoción de distintos eventos que tengan como fin la educación teatral; asesora, por petición, las labores teatrales de cualquier dependencia universitaria u otros centros de enseñanza; selecciona los trabajos más representativos de la UNAM para su participación tanto en eventos nacionales como internacionales; promueve coproducciones con diversas instituciones, tiene a su cargo la realización de dos publicaciones: la revista *Escénica* y el periódico *Teatro Universitario*, así como la edición de textos y antologías especializadas.

Por otro lado, tenemos a cuatro centros de difusión cultural de la Universidad, con presupuestos y programaciones independientes, que coordinan talleres, cursos, conferencias y escenificaciones en las que puede participar la comunidad en general; ellos son Casa del Lago, Museo Universitario del Chopo, Palacio de Minería y el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Con lo hasta aquí expuesto es in-

negable la importancia que el teatro de la UNAM mantiene en el medio teatral nacional, sin embargo, es evidente que, por el repertorio que maneja, así como por los elementos teóricos que lo sustentan, su difusión llega a un público reducido. Esto se ve acrecentado por la creencia de que el teatro comercial y el teatro universitario son incompatibles. Compañías como la fundada por Carlos Solórzano en 1952 cuestionan este acerto.

El teatro nos habla de la vida, y las experiencias de la vida nos dan pistas para el establecimiento de los géneros dramáticos; el teatro universitario ha dado cuenta tan sólo de algunos estados de ánimo, lo cual ha levantado una barrera para públicos más amplios, que en nuestra opinión están abiertos para la participación en nuevas experiencias, siempre y cuando ellas se vinculen con su contexto.

En resumidas cuentas: el teatro de la UNAM es un teatro de gran tradición, de análisis (las más de las veces) profundo, de contenidos problematizantes y también, mayoritariamente, de alta calidad escénica.

Todo ello es verdad, como también que es un teatro de poco público y de escaso impacto en la cultura nacional mexicana.

Claro, la discusión está abierta y el estudio en proceso. □

*Marcela Ruiz Lugo y
Fidel Monroy Bautista*



El Periquillo, en su primera versión (1961).



El desconfiado prodigioso, de Max Aub, grupo del Plantel Miguel E. Schultz, dirección de Guillermo Hagg y Saab (1978).

Justa selectiva nacional de Tae Kwon Do para asistir a Seúl

Víctor Chargoy aplica un "dolio chari" para ganar este combate en la categoría heavy.



Un total de 27 competidores de Tae Kwon Do, luego del torneo selectivo universitario, fue elegido para integrar el equipo puma de la especialidad, que los días 20 y 21 de febrero participará en el selectivo nacional para integrar el equipo mexicano que asistirá a los Juegos Olímpicos de Seúl, en septiembre venidero.

La justa selectiva nacional se realizará en el Gimnasio Juan de la Barrera, informó el profesor Leonardo Arceo, entrenador de Tae Kwon Do en la ENEP Iztacala. Además, agregó, buscarán presentar un equipo de alto nivel que en Seúl tenga posibilidades de éxito, ya que no buscan un lugar para viajar, sino para poner en alto el nombre de México.

10 nuevos guías pumas de montañismo

La UNAM cuenta ahora con diez nuevos guías de montañismo, categoría "B", mismos que recibieron en la pasada semana dichas distinciones por parte de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y de la Asociación de Montañismo y Exploración de la UNAM, reconocimientos entregados por el coordinador general de Deportes, licenciado Miguel Ángel Mesa Carrillo. Ellos son: Jesús Gamez Bautista, Gloria Magaña Cota, María de los Angeles Mendoza Durán, José Javier Leyva Ceballos, Gabriela Abauza Canales, Premio PUMA al Deportista Universitario, Gerardo Leyte Santa Cruz, José Antonio Gabino Gallardo, Jorge Carre-

Consideró que entre los competidores universitarios hay bastantes elementos con posibilidades de lograr grandes triunfos para nuestro país. Aclaró que para la fecha del selectivo nacional la mentalidad de los pumas será la de buscar el nocaut, para que su triunfo sea contundente y no deje lugar a dudas con respecto a otros competidores.

Es necesario destacar que durante las competencias quedó de manifiesto un alto nivel de los taekwondoinims, en general los combates tuvieron la constante de un gran espíritu de competitividad, y por encima de esto la actitud de compañerismo y respeto ante el rival en turno, que era un camarada más de estudios.

Cabe señalar que a estos selec-

ñor Torres, Gerardo Jiménez Rivera y Ernesto Franco Camacho.

De esta manera, los guías continuarán por dos años más su desarrollo en esta actividad deportiva, para acercarse a la categoría de instructor, conforme lo informó el entrenador en jefe de Montañismo y Exploración de la UNAM, profesor José Manuel Casanova Becerra, quien señaló que para alcanzar la distinción de guías "B", los montañistas universitarios tuvieron que cumplir con los tres cursos que imparte la UNAM, el básico, técnico y superior. Además, participarán en las expediciones de los equipos universitarios en el país y en el extranjero. □

cionados universitarios se suman los representativos pumas y nacionales, José Cruz, Julio, Fernando y Filiberto Alvarez y Mónica Torres, quienes se alistan para competir por la inclusión de esta Casa de Estudios en la selección nacional que participará en los Juegos Olímpicos de Seúl 88. □

Mayores apoyos al Tazón Azteca

Con la intención de proporcionar mayores apoyos a la realización del Tazón Azteca de Fútbol Americano, encuentro que sostienen la selección nacional de Liga Mayor y un equipo del extranjero de igual o mayor nivel técnico, la Fundación Empresarial de Apoyo a la Juventud Deportista de México, que preside el contador Carlos Machorro, creará una asociación civil que se dedicará a trabajar a lo largo del presente año para hacer más atractivo el espectáculo deportivo con que cierra sus actividades anuales la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano; "ello, si lo aprueba el seno de la ONEFA en su próximo Congreso", señaló el funcionario.

En reunión especial con los representantes de los medios de comunicación social, el contador Machorro explicó el sistema de adecuación de recursos con que contó el Tazón Azteca 87, y destacó una empresa mexicana que fabrica cartón y papel, la asistencia de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica y de las propias autoridades de la UNAM y el IPN, entre otras instituciones educativas que integran la ONEFA.

En el acto, el tesorero de la ONEFA, Ángel Martínez, acompañado por autoridades deportivas del Fútbol Americano de la UNAM, IPN y de la propia ONEFA, señaló que existe un convenio para continuar la celebración del Tazón Azteca con seleccionados de la Conferencia de las Montañas Rocallosas de Estados Unidos, mas su cambio dependerá del consenso de los propios entrenadores de Liga Mayor. □

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 KHz

Jueves 28

11:00 h. **Academia Médica**, por la Facultad de Medicina. Especialistas de la medicina comentan y orientan al radioescucha en diferentes temas relacionados con la salud.

12:30 h. **Cultura y ciencia internacional**, por las embajadas del mundo en nuestro país. Información científica y cultural proporcionada por las embajadas del mundo.

14:15 h. **Cartelera cinematográfica**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas. Obras cinematográficas de los grandes maestros. Programas y horarios en los diferentes recintos universitarios.

16:00 h. **Concierto vespertino**: Sinfonía No. 8 (4) en Sol mayor, Op. 88. Antonin Dvorak.

17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. Información, comentarios y entrevistas a personalidades en el campo de la ciencia.

21:00 h. **De amores y desamores**, por Verónica Ortiz. Programas para recordar, sentir y vivir junto a hombres y mujeres que han vivido, como usted, amores y desamores. Programa en vivo con teléfonos abiertos a la participación del público.

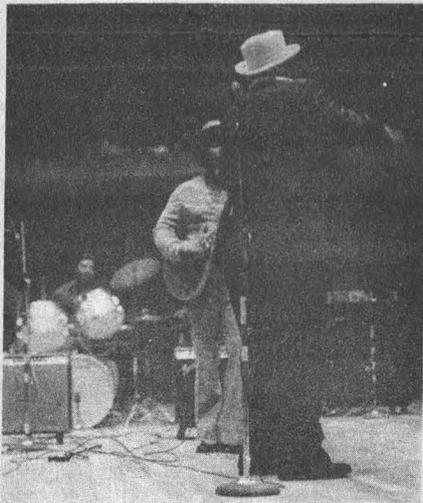
Viernes 29

14:15 h. **Cartelera cinematográfica**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas. Programas y horarios de las actividades cinematográficas en los recintos universitarios.

17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz. Comentarios sobre sucesos políticos, económicos, científicos y sociales en el mundo.

17:30 h. **Música en imágenes**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas. La música de las grandes realizaciones cinematográficas, con sus referencias correspondientes.

19:30 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes. Comentarios y presentaciones de las creaciones clásicas



cas y las más recientes en el amplio panorama del jazz.

20:30 h. **Concierto diferido de la OFUNAM**. Retransmisión de los programas interpretados por la Orquesta Filarmónica de la UNAM, en sus diferentes temporadas.

22:45 h. **Concierto nocturno**: Misa en Do mayor, Op. 86, para solistas, coro y orquesta. Ludwig van Beethoven.

Sábado 30

8:55 h. **Cartelera cinematográfica**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas. Programación y horarios en los diferentes recintos universitarios.

10:00 h. **Concierto matutino**: Cantata "Primavera", Op. 20. Sergei Rachmaninoff.

11:30 h. **Paliques y cabeceos**, por Tomás Mojarro. Comentarios y análisis a cargo del escritor Tomás Mojarro, sobre el acontecer político de nuestro país.

17:30 h. **La dicha inicuá**, por Manolita Alegría. Comentarios sobre los compositores y los intérpretes de la música popular en nuestro país.

19:30 h. **Radio teatro**, por Radio UNAM. El teatro de siempre, en las interpretaciones de actores y directores de nuestro país. Grabaciones realizadas especialmente para la radio.

23:00 h. **Rock con sentido**, por Radio UNAM. Selecciones de la Fonoteca de Radio UNAM y la presenta-

ción de la producción de rock en diferentes países, proporcionada por las embajadas del mundo en México.

Domingo 31

8:55 h. **Cartelera cinematográfica**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas. Programación y horarios de películas a exhibirse en los diferentes recintos universitarios.

12:00 h. **Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl**. Temporada de Conciertos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM.

14:00 h. **Cien años de tango**, por la Peña "Los Muchachos de antes". Presentación y comentarios sobre el tema.

15:00 h. **Concierto vespertino**: "La noche de los mayas". Silvestre Revueltas.

17:00 h. **Lírica internacional**. Retransmisión de las grabaciones de la Fonoteca de Radio UNAM. La canción popular en diferentes partes del mundo.

18:00 h. **Opera en Radio UNAM**, por la Discoteca de Radio UNAM. Transmisiones de las grandes óperas, con comentarios de especialistas en la materia.



Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, (Lo mejor de presencia universitaria), viernes 29, 13:30 h, Canal 13.

Instalaciones sanitarias I (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 28, 13:30 h, Canal 13.

Rumbo a Seúl 88 (Deportemas UNAM), sábado 30, 9:00 h, Canal 9.

Tiempo de Filmoteca 28 y 29 de enero, a las 23:00 h, por el Canal 9.

Ciclo: Ritos de iniciación Jueves. **Primer amor**, de Henry Kostter.

Viernes. **Svengali**, de Archie Mayo.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

FRANCES

OFERTA No. 232. Características: Maestro de francés. Experiencia con documentación que le permita impartir clases a nivel preparatoria. Sueldo por hora \$3,500.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario por hora (matutino). Muy buena presentación.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 223. Características: Jefe de Departamento de Contabilidad. Experiencia 2 años en contabilidad. Sueldo mensual: \$900,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario completo. Sexo masculino. Excelente presentación.

OFERTA No. 246. Características: Jefe de control de presupuesto y planeación financiera. Experiencia 3 años en el área. Sueldo mensual: \$900,000.00 a \$1,000,000.00. Requisitos: Titulado. Horario completo. Inglés 90%. Sexo masculino. Currículum vitae.

OFERTA No. 236. Características: Analista de costos. Experiencia 4 años en puesto similar en industria metal mecánica, manejar sistema computarizado y sistema Ueps. Sueldo mensual: \$690,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario completo. Edad 25 a 30 años. Sexo masculino. Buena presentación.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 228. Características: Líder de proyecto. Experiencia 3 años en recopilación, análisis e interpretación de información administrativa, desarrollo e implementación de sistemas y procedimientos (no en empresas pequeñas ni de gobierno), facilidad para establecer relaciones internacionales. Sueldo mensual: \$1,000,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Muy buena presentación. Edad 25 a 35 años.

OFERTA No. 235. Características: Jefe de relaciones laborales. Experiencia 3 años en puesto similar (negociación en contratos colectivos). Sueldo mensual: \$700,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario completo. Sexo masculino. Edad 24 a 35 años.

OFERTA No. 253. Características: Gerente de producto. Experiencia 2 años en el área farmacéutica. Sueldo mensual: \$1,900,000.00. Requisitos: Titulado. Horario completo. Sexo masculino. Currículum vitae. Muy buena presentación.

OFERTA No. 254. Características: Asistente de nómina. Experiencia 1 año en seguro social, nómina, Infonavit. Contabilidad general, computación, sepa manejar línea terminal. Sueldo mensual: \$750,000.00 a \$800,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario completo. Sexo masculino. Currículum vitae. Muy buena presentación.

OFERTA No. 255. Características: Subjefe de crédito y cobranza. Experiencia 1 a 2 años en puesto similar. Sueldo mensual: \$1,000,000.00 a \$1,200,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario completo. Currículum vitae. Muy buena presentación. Edad 25 a 35 años.

SOCIOLOGIA

OFERTA No. 257. Características: Profesor. Experiencia en docencia 2 años. Sueldo por hora \$5,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino. Currículum vitae. Muy buena presentación. Edad 25 a 35 años.

AREA: FISICO-MATEMATICA

MATEMATICAS

OFERTA No. 233. Características: Profesor de matemáticas. Sueldo por hora \$5,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario matutino-vespertino. Promedio de 8.0. Muy buena presentación.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA No. 238. Características:

Promotor de ventas. Experiencia deseable 1 año en ventas. Sueldo mensual: \$800,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Viajará un 70%. Disponibilidad para viajar. Edad 25 a 35 años. Excelente presentación. Persona dinámica y tenaz. Indispensable automóvil.

INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA No. 237. Características: Analista de planeación. Experiencia 3 años en planeación, estrategia y proyectos, manejará sistema computarizado. Sueldo mensual: \$800,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario completo. Sexo masculino. Edad 23 a 30 años.

COMPUTACION

OFERTA No. 248. Características: Programador. Experiencia 3 años en sistemas 36, lenguaje RPG-2 interactivo. Sueldo mensual: \$600,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario completo. Inglés dominio un 50%. Sexo masculino. Currículum vitae. Constancia de carta de pasante o constancia del título. Buena presentación.

OFERTA No. 249. Características: Líder de proyectos. Experiencia 3 años como analista programador. Sueldo mensual: \$900,000.00. Requisitos: Titulado o pasante. Horario completo. Inglés traducción un 50%. Sexo masculino. Currículum vitae. Constancia de carta de pasante o título. Muy buena presentación.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil para todos los casos. Estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasante; titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT), teléfono 655-13-44, extensión 7617.

Facultad de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura, en su Unidad Académica de Diseño Industrial, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos que se especifican en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico no definitivo, que se señala a continuación:

- No. de plazas: 1
- Categoría: **técnico académico.**
- Nivel: **auxiliar "B".**
- Tiempo: **Completo.**
- Área: **Diseño Taller de Materiales.**
- Salario: **\$359,456.00**

BASES:

Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

—Presentación de un programa para el mantenimiento de talleres de enseñanza del área de diseño (metal-mecánico), así como del almacenamiento, conservación y uso racional de las herramientas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de la facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Copia del Acta de nacimiento
 2. Copia del certificado de estudios.
 3. Currículum vitae.
 4. Copia de documentos que acrediten al currículum vitae.
 5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 6. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad de México y en Ciudad Universitaria.
- Oportunamente la secretaría general comunicará la

admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado de este concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 28 de enero de 1988.

EL DIRECTOR

Arq. Ernesto Velasco León.

Nota aclaratoria

Por un error no imputable a este órgano informativo, en la convocatoria para ocupar 52 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en diversas materias de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, publicada en Gaceta UNAM del 7 de diciembre pasado, dice:

"Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en las asignaturas de metodología de las ciencias sociales, metodología cualitativa, estrategias teórico metodológicas de la investigación social y metodología cuantitativa, todas para la carrera de Economía, que forman parte del área de metodología".

y debe decir: "...para la carrera de Sociología..."



Teatro y danza

La Dirección General de Orientación Vocacional, en colaboración con la de Teatro y Danza, tiene el agrado de invitar al personal de la DGOV a la función de gala de la obra **El rufián en la escalera**, en el Teatro Santa Catarina, a las 20:30 h, del jueves

28.

La Dirección de Teatro y Danza, en apoyo a las actividades de las direcciones del Servicio Social Integral y de Orientación Vocacional, informa al alumnado que hace uso de estos servicios que podrán solicitar boletos para los días miércoles y jueves (actos no especiales).



Coordinación de Difusión Cultural/ Dirección General de Extensión Académica

La tesis profesional. Algunas indicaciones para su elaboración. La recepción profesional, licenciado Gustavo de la Vega Shiota, 1º de febrero, 17:00 a 19:00 h.

Facultad de Filosofía y Letras, Circuito Interior, CU, teléfono 548-02-73.

Curso Vivo de Arte

Teoría del arte. Arte y comunicación, Oscar Olea, 3 de febrero, 19:00 h.

Auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, lado norte Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

Dirección General de Estudios Administrativos

Actualización de instructores, del 15 al 19 de febrero, de 17:00 a 20:00 h. Instructores: licenciados Lourdes Villarreal Guillén y Federico Luna Millán. Inscripciones: hasta el 12 de febrero.

Area operativa básica de bienes y suministros, del 8 al 12 de febrero, de 8:00 a 10:00 h. Instructor: licenciado Rodolfo Consuegra Reyes. Inscripciones: hasta el 4 de febrero.

Informes e inscripciones: Departamento de Capacitación de esta Dirección, presentando copia del último talón de cheque, teléfono 655-13-44, extensiones 7111 y 7126.

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

Introducción a la computación, 8 al 26 de febrero, inscripciones: 1º de febrero al 4 de febrero.

El uso de la computadora en la administración universitaria, 7 al 25 de marzo, inscripciones: 29 de febrero al 4 de marzo.

NOTA: El cupo del curso está limitado, solicite mayores informes en la Sección de Difusión, cubículo "E", planta baja, de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle; de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h, teléfono 559-38-44, extensión 23.

Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho, a través de su División de Educación Continua y del Seminario de Derecho Constitucional y Amparo, invitan al **Curso de actualización de amparo,** que se dictará en el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de la facultad, a las 18:00 h, en Ciudad Universitaria, conforme al siguiente

Programa:

Viernes 29. Ponente: doctor Ignacio Burgoa Orihuela: **La facultad de atracción de la Suprema Corte de Justicia.**

Viernes 12 febrero. Ponente: licenciada Yolanda Higuera Loyden. **Eficacia y defensa de la Constitución por medio del amparo.**

Viernes 19 febrero. Ponente: licenciado Antonio Cuéllar Salas: **El Contencioso Administrativo y el juicio de amparo.**

La Facultad de Derecho, el Seminario de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección General de Extensión Académica y el Congreso del Trabajo (CEDUCT), invitan al **Curso de actualización en Derecho Laboral,** que se llevará a cabo en el Congreso del Trabajo, ubicado en avenida Ricardo Flores Magón No. 44 a las 18:00 h.

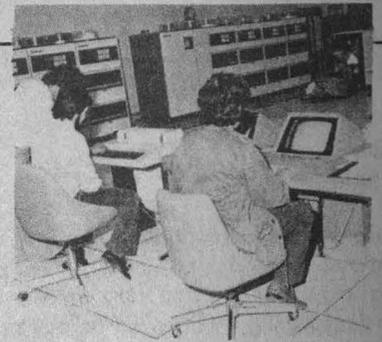
Tema: **La estabilidad en el trabajo,** hoy, 18:00 h, maestro Hugo Italo Morales Saldaña.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Instituto de Matemáticas y el Centro Internacional de Física y Matemáticas Aplicadas, AC.

Invitan al curso introductorio:

Álgebra simbólica por computadora, que impartirá el doctor Wolfgang Lassner, los días 9, 10 y 11 de febrero, 10:00 a 12:00 h, Salón Graciela Salicrup del Instituto de Matemáticas.

Contenido: 1. ¿Qué es álgebra por computadora? 2. Un panorama



de sistemas algebraicos computacionales existentes y sus instalaciones. 3. REDUCE y MUMATH. 4. Computación simbólica versus computación numérica. 5. El problema de la simplificación algebraica. 6. Algoritmos (Algoritmo de Buchberger; sistemas de reescritura; prueba de teoremas en geometría por computadora; otros algoritmos avanzados). 7. Ejemplos de aplicaciones. 8. Tendencias en hardware y LISP. 9. Actividades de investigación internacionales. 10. Demostraciones y entrenamiento.

Facultad de Filosofía y Letras

El tiempo en el cuento hispanoamericano (Borges, Cortázar, Carpentier), maestro Samuel Gordon, lunes y viernes, 17:00 a 19:00 h, del 1º de febrero al 7 de marzo.

La filosofía de Tomás de Aquino, licenciado Héctor Zagal Arreguin, martes, miércoles y jueves, 9:00 a 11:00 h, del 2 al 24 de febrero.

Las filosofías heterodoxas en España (siglos XIV y XV), maestro Rafael Segovia Albán, lunes y viernes, 12:00 a 14:00 h, del 2 de febrero al 8 de marzo.

Marx y la cuestión educativa, doctor Horacio Radetich, martes y jueves, 19:00 a 21:00 h, del 2 de febrero al 3 de marzo.

Taller de redacción, licenciada Claudia Ramírez, martes y jueves, 17:00 a 19:00 h, viernes de 16:00 a 18:00 h, del 2 al 25 de febrero.

mesas redondas

Facultad de Filosofía y Letras

1 mesa redonda del ciclo **La ciencia de la Facultad de Filosofía y Letras (Alternativas y cuestionamientos),** que se llevará a cabo el día 9 de febrero a las 18:00 h, en la Aula Magna de la facultad.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

Un puesto de avanzada perdido en el antiguo Egipto: nueva luz sobre la ruta del Exodo, impartida por la doctora Trude Dothan, del Instituto de Arqueología de la Universidad Hebrea de Jerusalem. **Lunes 8 de febrero a las 12:00 h.**

Algo más sobre chinampas, impartida por el ingeniero Marcos Mazari, miembro de El Colegio Nacional e investigador del Instituto de Física de la UNAM. **Viernes 12 de febrero a las 12:00 h.**



Coordinación de Difusión Cultural/ Dirección General de Extensión Académica

Estructura económica de México, Javier Cabrera, 4 de febrero, 18:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso N° 43, primer piso, Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Contaminación a la fauna ¿Qué es ecología? MVZ Francisco Acevedo, 29 de febrero, 17:00 h. San Ildefonso.

Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a una conferencia que se llevará a cabo en su salón de seminarios el 29 de enero a las 12:30 h, y que será dictada por el M en C Francisco Javier Villicaña, con el tema **Evaluación de los modelos barotrópicos filtrados**. Además, a las 12:00 h, el M en C Orlando Delgado Delgado expondrá un resumen sobre el estado de tiempo durante la semana anterior.

Centro de Estudios Nucleares

Estabilidad de Lyapunov en magnetohidrodinámica, doctor Julio Herrera, martes 2 de febrero, 17:00 h, auditorio del CEN.

Facultad de Medicina

Estudio del hombre sano-Medicina del deporte, doctores Eloy Cárdenas Estrada y Roberto Rodríguez Nava, lunes 10 de febrero a las 10:00 h, auditorio del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la facultad.

Informes e inscripciones con Patricia del Arenal, Leonor Fernández (mañanas) y Gabriel Carrillo (tardes), en el Departamento de Bioquímica de la FM, teléfonos 548-39-57 y 550-57-39 (dentro de CU, extensión 5739).

talleres

Escuela Nacional de Artes Plásticas

Ia. Etapa del taller infantil de artes plásticas

Taller de iniciación a las artes plásticas.

Talleres experimentales: fotografía, marionetas, grabado y modelado.

Inscripciones: del 30 de enero al 13 de febrero, de 11:00 a 17:00 h.

Para edades de 4 a 14 años. Cuota de inscripción: \$10,000.00.

Duración del curso: del 20 de febrero al 14 de mayo, 12 sesiones de las 15:00 a las 18:00 h, los sábados.

Escuela Nacional de Artes Plásticas, avenida Constitución No. 600, Barrio La Concha, Xochimilco, teléfono 676-26-21.

Coordinación de Difusión Cultural/ Dirección General de Extensión Académica

Taller de cuento, Raúl Renán, 2, 9, 16 y 23 de febrero, 19:00 a 21:00 h.

Casa Universitaria del Libro, Ori-zaba y Puebla, colonia Roma.

Iniciación a la fotografía, Víctor Manuel Monroy, 6, 13, 20 y 27 de febrero, 10:00 a 13:00 h.

Casa de Cultura "Juan Rulfo", Campana N° 59, esquina Augusto Rodin, colonia Insurgentes Mixcoac.

becas

Dirección General de Intercambio Académico

Dentro de los marcos del Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural suscrito entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de California se invita a participar en un concurso para la obtención de una beca para realización de investigación de tesis de maestría o doctorado, en todas las áreas, en alguno de los campus de la Universidad de California.

Requisitos:

1. Haber cubierto más del 80% de créditos del plan de estudios de maestría o doctorado, según el caso, con un promedio superior a 8.5 en alguna dependencia de la UNAM.
2. Tener dominio del idioma inglés (TOEFL 500 puntos mínimo).

3. De ser posible, tener contacto con algún profesor de la Universidad de California.

Documentación:

1. Constancia de calificaciones de maestría o doctorado.
2. Currículum vitae actualizado, con documentos probatorios.
3. Tres cartas de recomendación académica.
4. Proyecto de investigación a realizar, lo más detallado posible.
5. Formulario de solicitud de beca.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 12 de febrero.

Informes: Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, 2o. piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

VII Simposio sobre química nuclear, radioquímica y química de radiaciones, 25 al 29 de julio, 1988, Zacatecas, Zac.

Fecha límite para recepción de resúmenes: 15 febrero, 1988.

Los resúmenes deberán estar escritos en inglés o en español y contener el título (mayúsculas), los autores, dirección completa de la institución donde se realiza el trabajo, objetivos, metodología, resultados y conclusiones. El resumen deberá presentarse en un rectángulo de 16 x 22 cm, escrito en máquina de escribir eléctrica con 75 caracteres por línea.

El programa científico incluye tópicos sobre: química nuclear, radioquímica, química de radiaciones, técnicas analíticas nucleares, radiofarmacia y moléculas marcadas, radiobiología.

El simposio es de carácter internacional ya que se tendrán por lo menos seis conferencias plenarias presentadas por profesores de renombre en el área; además, aproximadamente el 40% de los trabajos provienen del extranjero.

Para mayor información comuníquese a los teléfonos 550-57-06 y 550-52-15, extensión 4716, con la doctora Guadalupe Albarrán S., Centro de Estudios Nucleares, Circuito Exterior, CU, 04510, Coyoacán, México, DF.



Coordinación de Humanidades/
Dirección General de Fomento
Editorial

Casa Universitaria del Libro

Jueves 28, 18:00 h. Ciclo La enseñanza de la literatura. Participantes: María de Lourdes López Alcaraz, José Ignacio Aceves y Rafael de Jesús Hernández. Ponente invitado: Francisco Valero. Moderadora: Nidia Ojeda (UNAM-INBA).

Viernes 29, 19:00 h: Presentación de la Antología del cuento norteamericano.

I semana de zoología

Lunes 1o. de febrero

11:00 h. Inauguración.

11:30 h. Conferencia: **Perspectivas del área de zoología en la ENEP Iztacala.** Biólogo Manuel Elías G., coordinador del área de Zoología.

12:45 h. Conferencia magistral: **Fragmentación de selvas.** Doctor Alejandro Estrada, investigador de la Estación Biológica de Los Tuxtlas, Veracruz, Premio Nacional de Investigación en Ciencias Naturales 1987.

15:00 h. Inauguración de la **II Exposición temporal del Museo de Zoología**, en la Unidad de Documentación Científica (planta baja).

Visita guiada a la exposición de **Avifauna de Alvarado, Veracruz.**

Martes 2

11:00 h. Conferencia: **Manejo de insecticidas en áreas altamente tecnificadas.** M en C J. Concepción Rodríguez M., Colegio de Postgraduados de Chapingo, México.

12:15 h. Conferencia: **Biología y acción patógena de Entamoeba histolytica.** Doctor Agustín Chávez Z. y biólogo Mario Segura A., Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

15:00 h. Visita guiada a la exposición **Arrecifes de coral.**

Miércoles 3

11:00 h. Conferencia: **Los mamíferos marinos mexicanos.** Doctor Anelio Aguayo L., Laboratorio de Ver-

tebrados Terrestres, Facultad de Ciencias.

12:15 h. Conferencia: **Ecología de roedores de áreas semidesérticas.** Doctora Catalina B. Chávez T., Museo de Zoología, ENEP Iztacala.

13:15 h. Conferencia: **Aspectos técnicos y biológicos para el mantenimiento y propagación en el laboratorio de anfibios y reptiles.** Biólogo Enrique Godínez C., responsable del Vivario, ENEP Iztacala.

15:00 h. Visita guiada a la exposición **Anfibios de Alvarado, Veracruz.**

Jueves 4

11:00 h. Conferencia: **Perspectivas de la entomología forestal en México.** M en C Raúl Muñoz V., responsable del Laboratorio de la Red Nacional de Entomología del INIFAP.

12:15 h. Conferencia: **Arrecifes de coral en costas mexicanas.** Biólogo Juan Pablo Carricart G., área de Zoología, ENEP Iztacala.

14:00 h. Conferencia: **Alimentación de peces en condiciones de laboratorio.** Bióloga Socorro Zaragoza G. responsable del Acuario de la ENEP Iztacala.

14:30 h. Clausura.

15:00 h. Visita guiada a la exposición **Biología de orthopteros.**

Comité organizador: Area de Zoología, Museo de Zoología y Coordinación de Biología.

Mayores informes: Edificio de Gobierno, Coordinación de Biología teléfono 565-22-33, extensión 135.

Escuela Nacional Preparatoria No. 7

Semana del Egresado, del 8 al 12 de febrero.

Programa:

Lunes 8

11:10 h. **Concierto didáctico**, licenciado Manuel Gómez. Auditorio.

Martes 9

11:10 h. **Conferencia sobre psicología**, licenciadas Irma Jiménez Bocanegra y María de los Angeles Gómez Tagle. Aula C-1.

Miércoles 10

11:10 h. **Situación presente y futura**

del joven profesionista mexicano. Situación económica como creador de desempleo y cómo atenuar el desempleo entre los jóvenes, ingeniero Salvador Liñan. Aula C-1.
18:30 h. **El origen de la vida. Ideas actuales**, M en C María Eugenia Ochoa. Auditorio.

Jueves 11

11:10 h. **Elementos dentro del Metro**, arquitecto Guillermo Rodríguez. Auditorio.

Viernes 12

11:10 h. **Vivienda del futuro**, arquitecta Silvia Santillán. Auditorio.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad

Jueves 28

Ciclo compositores música nueva canción, Pancho Madrigal, CCH Naucalpan, 12:00 y 17:00 h.

Homenaje a Gershwin, música jazz, Preparatoria No. 9, 12:00 y 18:30 h.

Ciclo compositores música nueva canción, Enrique Balleste, ENEP Aragón, 12:00 y 18:00 h.

Ciclo compositores música nueva canción, Gabino Palomares, Escuela Nacional de Música, 17:00 h.

Ciclo compositores música nueva canción, Grupo Agave, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 12:00 y 18:00 h.

Exposición de artesanías en vidrio, del 28 de enero al 4 de febrero, Centro de Enseñanza para Extranjeros.

Viernes 29

Ciclo compositores música nueva canción, Pancho Madrigal, CCH Sur, 12:00 y 17:00 h.

Ciclo compositores música nueva canción, Grupo Agave, Facultad de Psicología, 12:00 y 18:00 h.

Ciclo compositores música nueva canción, Enrique Balleste, ENEP Iztautla, 12:00 y 17:00 h.

Ciclo compositores música nueva canción, Mendoza y Macondo, Facultad de Ciencias, 12:00 y 17:00 h.

Secretaría General Auxiliar/
Dirección General de Televisión
Universitaria/
Dirección General de Actividades
Deportivas y Recreativas

CAMPUS UNIVERSITARIO

Programación correspondiente al sábado 30 de enero, 8:30 horas, Canal 9.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad: **Gabino Palomares (parte II)**.

Coordinación General de Egresados: **Restauración de las Cárces de la Perpetua**.

Dirección General de Orientación Vocacional: **Suicidio juvenil**.

Dirección General de Servicios Auxiliares: **Medidas de prevención en el campus universitario**.

Dirección General de Servicio Social Integral: **Servicio social en el Sector Salud**.

200 representaciones de Pedro y el Capitán

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, en colaboración con la Dirección General de Servicios Médicos, invita a la develación de la placa conmemorativa de las 200 representaciones de la obra **Pedro y el Capitán**, de Mario Benedetti, que se llevará a cabo el día 30 de enero, a las 18:00 h, en el Auditorio del Centro Médico Universitario, de la DGSM.

Develaran la placa: licenciado Mario Ruiz Massieu, maestros Luis González de Alba y Héctor Azar y actriz Olga Martha Dávila.

IV Concurso de ensayos: La Universidad en el umbral del siglo XXI

La Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Extensión Académica invitan a todos los estudiantes universitarios a participar en el concurso de ensayos: **La Universidad en el umbral del siglo XXI**.

BASÉS GENERALES:

Primera: Podrán concursar todos los alumnos de la UNAM menores de 25 años.

Segunda: Los ensayos deberán ser inéditos, y tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y una máxima de 35.

Tercera: Los trabajos se entregarán con original y copia en la Dirección General de Extensión Académica, Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4º piso.

El plazo de entrega vence el viernes 9 de septiembre a las 20:00 h.

Cuarta: Los trabajos se deberán presentar en sobre cerrado y rotulado, con los siguientes datos: Título del trabajo y seudónimo. En el interior se incluirá otro sobre que contenga: fotocopia del Acta de nacimiento del concursante, domicilio particular y teléfono, estudios que cursa y plantel al que pertenece, número de cuenta y fotocopia de la credencial escolar vigente.

Quinta: El jurado estará integrado por miembros de reconocido

Facultad de Economía

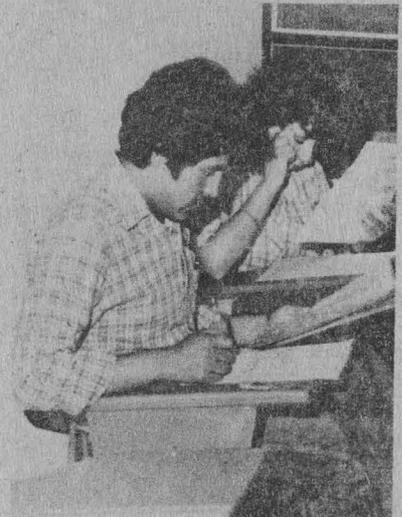
Presentación del Diplomado en economía energética, ponentes: maestros Sergio de la Peña, Benjamín García Páez y Eliezer Morales Aragón.

Viernes 29, 10:00 h, Salón de Cristal, edificio anexo de la Facultad de Economía, primer piso.

Facultad de Psicología

Homenaje póstumo a la doctora Marie Langer (1910-1987).

Auditorio del edificio A, martes 2 de febrero, 12:00 h.



prestigio académico, cuyos nombres se darán a conocer posteriormente.

Sexta: El fallo del jurado será inapelable y podrá declararse desierto cualquiera de los lugares.

Séptima: Oportunamente se dará a conocer la fecha y el lugar de la ceremonia de entrega de premios.

Premios:

Primer lugar: \$750,000.00; segundo lugar: \$400,000.00; tercer lugar: \$250,000.00.

Publicación de los trabajos y lote de libros.

Facultad de Medicina

Curso propedéutico para la maestría en ciencias biomédicas (ramas de bioquímica, farmacología, fisiología, inmunología, microbiología-parasitología y morfología)

Estos cursos constituyen parte de la preparación académica de los estudios de posgrado y son un requisito previo a los estudios de maestría.

Los aspirantes a este curso deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Poseer una licenciatura en alguna de la ciencias biomédicas, otorgada por la UNAM o cualquiera otra institución de educación superior.

También podrán ingresar, previa autorización del consejo asesor de rama y de la Coordinación de Ciencias Biomédicas:

1. Licenciados en otras disciplinas afines.
2. Pasantes de licenciatura del área biomédica o disciplinas afines.
3. Estudiantes regulares de licenciatura del área biomédica o disciplinas afines, con más del 60% de los créditos.

b) Haber tenido una entrevista con el Coordinador de la rama de su especialidad y dos asesores más para:

1. Recibir el Vo.Bo. a su solicitud de inscripción.
2. Ser asignado a un tutor académico para su capacitación en técnicas básicas propias de la rama.

c) Presentar a la Coordinación de Ciencias Biomédicas la solicitud de ingreso con el Vo.Bo. del asesor académico y el coordinador de rama. Dicha solicitud debe ir acompañada del programa de actividad a desarrollar en el laboratorio de investigación de su tutor.

Documentos que deberán presentar y entregar para realizar la inscripción:

- a) Solicitud de inscripción.
- b) Hoja de datos personales.
- c) Recibo de pago por \$40,000.00 M.N., expedido por la caja de la facultad.
- d) Copia del título o copia del acta

de examen profesional o carta de pasante.

- e) Copia del certificado de estudios.
- f) Copia del Acta de nacimiento.
- g) Curriculum vitae.
- h) Carta de aceptación del tutor académico con el Vo.Bo. del coordinador de rama.

Periodo de inscripción: hasta el 29 de enero, 9:00 a 14:00 h. Señorita Yolanda Abreu Zamudio, Edificio D 2º piso (Departamento de Bioquímica).

Informes: doctor Juan C. Díaz Zago-ya, Teléfonos 548-39-57 o 550-57-39.

Iniciación de cursos: 1º de febrero.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado/CCH/Instituto de Investigaciones en Materiales

Curso de actualización en energía solar, 18 al 22 de abril, Laboratorio de Energía Solar, Temixco, Morelos.

Contenido:

Teoría: Radiación solar, Métodos de cálculo de radiación solar, Transferencia de calor, Principios de la conversión fototérmica, Sistemas fototérmicos, Principios de la conversión fotovoltaica, Principios bioclimáticos, Sistemas pasivos de climatización, Cálculo de cargas térmicas en edificaciones y Sistemas fotovoltaicos.

Prácticas: Evaluación del recurso solar, Colectores solares planos, Sistemas pasivos de climatización y Sistemas fotovoltaicos.

Aplicaciones: Secado solar, Refrigeración solar y Estanque solar.

Otros temas: Energía eólica y biomasa.

Cuota general: \$120,000.

Académicos: \$80,000.

Informes: Coordinación de la Maestría en Energía Solar, privada Xochicalco s/n, 62580, Temixco, Morelos, teléfonos 91 (73) 12-46-38 y 12-46-30.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

Cursos de maestría para la generación 1988-90 del proyecto académico

en docencia económica. Dirigido a titulados en economía y disciplinas afines interesados en la docencia, la investigación y el análisis económico en las áreas de:

- Teoría económica
- Política económica
- Historia y desarrollo
- Métodos cuantitativos y docencia

- Registro de aspirantes: hasta el 18 de marzo.
- Entrevistas y selección: 22 al 25 de marzo.
- Cursos propedéuticos: 11 de abril al 24 de junio.
- Exámenes de admisión: 27 de junio al 1º de julio.
- Inicio de clases: 25 de julio.

Información y registro: Avenida Universidad No. 3000, Edif. Oficinas Administrativas No. 2, 1er. piso. Ciudad Universitaria, teléfonos 548-82-19 y 550-51-11, licenciada Denise Rosas, 9:00 a 14:00 h.

Doctorado en Geofísica

El Colegio de Ciencias y Humanidades, mediante su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, comunica el inicio de inscripciones al Doctorado en geofísica con opciones en Aguas subterráneas, Exploración geofísica, Sismología y física del interior de la Tierra y Estudios espaciales. La sede académica del Proyecto es el Instituto de Geofísica de la UNAM.

Calendario:

- Recepción de documentos y registro para examen de admisión: hasta el 4 de marzo.
- Examen de admisión y entrevistas: 15 y 16 de marzo.
- Inscripciones: 11 al 13 de abril.
- Inicio de actividades académicas: 25 de abril.

Para mayores informes, acudir a la Coordinación del Proyecto Académico, Instituto de Geofísica (Área de Posgrado, 3er. piso), Ciudad Universitaria, 04510 México, DF, teléfono 550-52-15, extensión 4661.

Encuentro del bachillerato de la UNAM sobre la enseñanza de la lengua española

El Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria convocan a todos los miembros de la comunidad universitaria del nivel bachillerato interesados en participar como ponentes o asistentes al **Encuentro del bachillerato de la UNAM sobre la enseñanza de la lengua española**, con el objeto de analizar, evaluar y reflexionar sobre las proposiciones concretas de esta temática.

Participación:

Podrán participar en el encuentro todos aquellos profesores del bachillerato de la UNAM interesados en la enseñanza de la lengua española.

Requisitos para la presentación:

1. Los escritos que se presenten podrán destacar las contribuciones de cualquier disciplina en relación con la enseñanza de la lengua española.
2. Los trabajos serán presentados en original y una copia, con resumen de la ponencia en un máximo de una cuartilla y deberán contener los siguientes datos:

- Nombre
- Institución
- Turno
- Materias que se imparten
- Dirección
- Teléfono

3. Las ponencias, incluyendo la bibliografía, no deberán exceder de diez cuartillas escritas a máquina, a doble espacio.
4. Los trabajos aceptados pasarán a formar parte de las memorias del Encuentro.

Características de las ponencias:

- Las ponencias deberán versar sobre:
- a) Los problemas que conlleva el



proceso a nivel medio superior.

- b) Propuestas de solución a los problemas detectados.

Temática:

1. Problemas relacionados con los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua: objetivos, contenidos, metodología, actividades de aprendizaje y evaluación.
2. Propuestas académicas sobre actividades de aprendizaje y planteamientos metodológicos.

Entrega:

- Los trabajos podrán ser entregados a las jefaturas o coordinaciones correspondientes, a partir de la fecha de la convocatoria, o directamente en Adolfo Prieto No. 722, 6º piso, o en avenida Universidad 3000, 3er. piso.

Formas de trabajo:

- Se formarán mesas de trabajo en las que participan profesores de ambos bachilleratos de la UNAM.

El número de mesas dependerá del número de ponencias que se reciban y de los problemas abordados en las mismas.

Sede y fecha:

- El Encuentro se realizará los días 10, 11 y 12 de febrero, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, Centro, México, DF.

Dirección General de Servicio Social Integral

Servicio Social en Comunidades Rurales

El 18 de febrero a las 17:00 h, se llevará a cabo, en la Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI), la **Primera reunión informativa de servicio social en comunidades rurales**, dirigida a todos los estudiantes universitarios.

Esta reunión es el inicio de los trabajos de preparación a los estudiantes interesados en hacer su servicio social en el campo mexicano en el primer periodo de 1988, que tendrá lugar a finales del mes de marzo. Para mayores informes dirigirse a la DGSSI o llamar a los teléfonos 550-53-51, 550-59-47 y 550-06-45.

Servicio social en Radio UNAM

Con el fin de ofrecer una panorámica objetiva de las culturas y la problemática del mundo, a través del programa radiofónico **Ventana al mundo**, Radio UNAM invita a estudiantes de la carrera de relaciones internacionales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a realizar su servicio social en el área de investigación documental, recurriendo a diversas fuentes como la Secretaría de Relaciones Exteriores, El Colegio de México, las embajadas acreditadas en nuestro país y la ONU, entre otras.

Los interesados deberán acudir a la Dirección General del Servicio Social Integral, ubicada entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería.

Invitación al Coro de Niños Cantores de la Escuela Nacional de Música

El CIM de la ENM-UNAM, invita a niños (sexo masculino) entre 7 y 9 años de edad a ingresar al Coro de Niños Cantores de la ENM.

Requisito: aprobación de un examen de voz, que realizará el maestro Alfredo Mendoza los días 10 y 12 de febrero en el Aula 7 de la ENM, a las 17:30 h, ubicada en Xicoténcatl No. 126, Coyoacán.

Informes: maestra Martha Gómez G., secretaria del Centro de Iniciación Musical de la ENM.

cine



Sala Julio Bracho:

Morir mil veces (EUA, 1986), dirección: Hal Ashby. Jueves 28, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Caracortada (EUA, 1983), dirección: Brian de Palma. Del 29 al 31 de enero, 12:00, 16:30 y 19:30 h.

Sala José Revueltas:

Después de hora (EUA, 1985), dirección: Martin Scorsese. Jueves 28 y viernes 29, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h; sábado 30 y domingo 31, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Cinematógrafo del Chopo:

Cinemanía (EUA, 1932), dirección: Clyde Bruckman. Jueves 28.

Una noche en la ópera (EUA, 1935), dirección: Sam Wood. Del 29 al 31 de enero.

Funciones: 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo:

Redes (México, 1934-1936), dirección: Fred Zinnemann y Emilio Gómez Muriel. Jueves 28 y viernes 29, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

¡Vámonos con Pancho Villa! (México), dirección: Fernando de Fuentes. Sábado 30 y domingo 31, 16:00 y 18:00 h.

Auditorio Justo Sierra:

Carmen (España, 1983), dirección: Carlos Saura. Presentación y debate a cargo de Eduardo Patiño. Sábado 30 y domingo 31, 17:00 h.

danza



Teatro Juan Ruiz de Alarcón:

Metrópolis-Utopía, danza contemporánea. Jueves 28 y viernes 29, 20:30 h; sábado 30 y domingo 31, 18:00 h.

Sala Miguel Covarrubias:

Compañía titular del Colegio de Bachilleres, dirección: Carlos Héctor González. Jueves 28, 20:30 h.
Antonio Russek, retrospectiva, asis-

tencia coreográfica de Lidia Romero. Viernes 29, 20:30 h, y sábado 30, 19:00 h.

Banda Elástica, jazz. Domingo 31, 19:00 h.

teatro



Museo Universitario del Chopo:

El rastro, de Elena Garro, taller de teatro Trashumantes. Todos los viernes de enero y febrero, 20:00 h.

Tres payasos en acción, creación colectiva del taller de teatro Trashumantes. Todos los domingos de enero y febrero, 12:00 h.

Casa del Lago:

Compañía de Danza Folklórica de UNAM, sábado 30, 12:00 h.

La isla de los Trolls, de Pedro Pablo Martínez y Miguel Alonso Gutiérrez. Dirección: Miguel Alonso Gutiérrez. Taller de Teatro del CUC, sábado y domingos, 12:00 h.

Novia de trapo, de Silvia Mejía. Dirección: Manuel Bauche Alcalde. Sábados y domingos de enero, 20:00 h.

El robo de la miel, infantil, dirección: Arturo Mendoza. Basada en "El oso colmenero", de Manuel Galich. Sábados y domingos de enero, 17:00 h.

Últimos días



LA

UNIVERSIDAD

EN EL

UMBRAL DEL

SIGLO XX

PALACIO DE MINERÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO